

A don A. Pachay

LVIS E. HEYSEN

**PRESENTE Y PORVENIR
DEL
AGRO ARGENTINO**

*Fuía atención de
Samuel G. Toran*

**PREFACIO DE
TOMAS AMADEO**

EDITORIAL "LIBRERIA PERUANA"
FILIPINAS 546 — PARQUE UNIVERSITARIO 858

Lima — Perú

1933



L U I S E . H E Y S E N

PRESENTE Y PORVENIR DEL AGRO ARGENTINO

(Trabajo de tesis presentado a la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata en diciembre de 1930. Obtuvo el voto de honor de autorizarse su edición en las publicaciones de dicha Universidad).

PREFACIO DE

T O M A S A M A D E O

Profesor de Economía y Legislación Agraria de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, Presidente-fundador (1911) del "Museo Social Argentino" incorporado en 1927 a la Universidad de Buenos Aires, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata (1917).



EDITORIAL "LIBRERIA PERUANA"
FILIPINAS 546 — PARQUE UNIVERSITARIO 858
Lima—Perú
1933

Copyright by
LUIS E. HEYSEN

Lima — Perú

G a b r i e l C . d e l M a z o
// A n d r é s R i n g u e l e t ,

—que tanto estímulo me brindaron en horas difíciles de mi vida universitaria y que tan bien representaron durante el tiempo de mi actuación estudiantil la conjunción plena a que la Reforma aspira—, esta modestísima contribución al estudio de ciertos problemas económicos argentinos.

Con ella va mi gratitud imperecedera y mi más emocionado homenaje a la Argentina de Rivadavia y de Moreno, de Sarmiento y de Alberdi, de Ingenieros, Ripa Alberdi y Pablo Vrillaud, retomada—en cerebro, espíritu y acción—por los profesores y estudiantes que me acogieron fraternalmente en el exilio, incorporándome en su casa de estudios, rompiendo rancios formulismos, y honrándome con su distinción y con cargos representativos de confianza y de lucha.

Del Mazo y Riguelet son, además, mis dos mejores hermanos en la patria Argentina y mis compañeros dilectos en “la gran patria” latinoamericana que hoy profesamos idealmente con la firme y resuelta esperanza de mañana—; un mañana cercano!—realizarla.

L. E. H.

Buenos Aires, diciembre de 1930.

Nota:

En dirección a C.
del Rev. Zacarías Ribeyro
o del Rev. doctor Montano
en Lima

Sobre intestino
para L. E. Hayden

A mi antiguo y gran
amigo el doctor Juan A.
Mackay en mi deso-
-ción Aprista.
Luis Streyer

1933
A D V E R T E N C I A

Este ensayo sobre la cuestión agraria argentina fué escrito para ser presentado al tribunal examinador que nombrara el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata en la que terminara los estudios agronómicos que iniciara en la Escuela de Agricultura de Lima en 1922. Largo tiempo madurado como proyecto quedó—apesar de mis serenos deseos—postergado de año en año. Las luchas universitarias en que estuve empenado como dirigente de la política universitaria, desde los cargos de Secretario General del Centro de Estudiantes de Agronomía y de Presidente de la Federación Universitaria de La Plata, siguieron apasionándome aún des-

púes de 1926, año en que egresara de la Universidad. En 1928 viajé a Europa llevando la representación y el saludo de los universitarios argentinos a los del Viejo Mundo y allí enriquecí mis observaciones sobre los problemas del agro con el estudio de las realidades que ofrece la reforma agraria europea. A mi retorno encontré el ambiente propicio que me faltaba y por fin pude emprender la tarea de ocuparme del presente y porvenir del agro argentino.

La Universidad, siempre benévola conmigo, acogió mi estudio auspiciosamente. El trabajo obtuvo el voto de honor de autorizarse su edición en las publicaciones oficiales del Instituto. Empero razones, sin duda alguna de fuerza mayor, han impedido que su benevolencia se cumpliera. Víctima del régimen conservador de los generales, que se inició manu militare en 1930, la Universidad de La Plata hasta hoy no ha podido cumplir su voto doblemente significativo. El tutelaje económico del poder la castiga restringiendo en lo posible e inexplicable sus presupuestos, con el fin de ahogar su plan reformista en marcha, y de hacerla virar hacia los caminos oscuros de "la derecha vía universitaria". De manera que me veo obligado a autorizar esta edición.

Manos dilectas me han enviado desde el Plata la copia fiel del texto que conserva la Universidad, y

es así como, ¡a los tres años!, puedo reafirmar mi ofrenda a la juventud argentina, que me recibiera fraternal durante mi primer exilio y que supiera acompañarme con dignidad en los días del segundo terror argentino, cuando los estipendiados al servicio de la reacción me apresaron, manteniéndome absolutamente incomunicado durante 17 días en la Cárcel de Villa Devoto, y me arrojaron de la patria argentina.

El problema agrario es el más complicado de cuantos nos plantea la realidad; pero, también, el más trascendente y el de más urgente solución. Fuera de ser internacional, puesto que la agricultura ha dejado de bastarse así misma, la "estructura" predominantemente agraria de nuestros países hace aún de mayor importancia su solución y enfocamiento realista. Cuanto refiera, por ello, a la agricultura de cada una de las naciones americanas, en muchos aspectos, es común a todas. El presente y el porvenir del agro argentino es, con muy pocas variantes, el presente y porvenir del agro americano. Lamento que la índole del trabajo, no hubiese permitido desarrollar sino esquemáticamente la cuestión agraria argentina; pero, aún así, con todo, las conclusiones las mantiene la realidad imperante tanto en Argentina,

como en todos los pueblos de América Latina, inclusive el Perú. El lector al excusar las deficiencias que encuentre y discutir y observar lo objetable, podrá valorar lo que en el planteamiento del problema agrario argentino haya de común y diferente con el planteamiento de cada país.

EL AUTOR.

Lima, Diciembre de 1933.

A D V O C A C I O N

“Der Mensch der zu schwankenden Zeit auch schwankend gesinnt ist,

Der vermehreth das Uebel und breitet es weiter un weiter.

Aber wer fest auf dem sinne beharrt, der bildet die Welt sich”.

(“El que, en tiempo de duda, duda, aumenta el mal y lo propaga más y más. Pero el que tiene convicciones firmes forma el mundo a su manera”).

Goethe.

“Todos estos hechos existen en el día. Nótese bien, yo digo hechos, yo hablo de hechos, no de palabras. Yo sé que de palabra todos esos hechos están abolidos. Pero, si los hechos no existieran hoy cubiertos por las palabras que los niegan, no darían hoy los resultados que antes dieron y que darán siempre”.

Alberdi.

“La Tierra es necesaria para toda producción cualquiera que sea su clase o forma; la tierra es el punto de apoyo, el taller, el almacén de trabajo; es para el ser humano el único medio por el cual puede tener acceso al universo material o utilizar las fuerzas de éste. Sin Tierra, el Hombre no puede existir.

A quien quiera que le es dada la propiedad de la Tierra se le da virtualmente la propiedad de los hombres que tienen que vivir sobre ella”.

Henry George.

“La Tierra es la madre que nadie puede profanar violándola por el apropiamiento”.

Haya de la Torre.

P R E F A C I O

DURANTE el curso de *Economía Rural y Legislación Agraria*, dictado por mí en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata, en el año 1925, tuve ocasión de conocer y tratar a uno de mis alumnos, *Luis E. Heysen*.

Siguiendo una vieja costumbre, dirigía yo, como profesor titular de la materia, un Seminario paralelo con el curso.

Durante los trabajos de este Seminario, encontraba oportunidades frecuentes de conversar amistosamente con mis alumnos, penetrar un tanto en sus espíritus y descubrir en ellos algo de sus vidas, de sus afanes y de sus anhelos juveniles.

El joven peruano Heysen, me llamó la atención e interesó desde el primer momento, no tan sólo por la natural simpatía que entre los argentinos despertaba todo lo que es peruano, sino porque descubrí en él, un espíritu de excepción.

Con un ardiente amor a su patria peruana, sometida a un extenso y enervante despotismo, se preparaba con seriedad, contracción y sereno discernimiento, al estudio de los problemas económicos y sociales que interesan a la agricultura y a la ganadería de su país y de América. Porque el patriotismo de Heysen, se expandía hasta un noble y elevado sentimiento de humanidad.

No me asombré, pues, cuando a fines de 1930, tuve que examinar la tesis final, presentada por Heysen, a los tres años del término de sus estudios y después de una fecunda gira por Europa, para optar el diploma de Ingeniero Agrónomo.

Había elegido un tema difícil, de gran contenido y que exigía vastos conocimientos y prudente criterio para su desarrollo con éxito, aún en el caso de que el autor fuera un argentino nativo.

El estudiante peruano superó todas las esperanzas de su profesor y salió triunfante de la difícil prueba.

Con una claridad de vista nítida, con una inteligencia igualmente apta para el trabajo del análisis y

de la síntesis, abarcó el complejo del problema económico de la agricultura argentina, señaló sus aspectos capitales y trazó los rasgos generales para las soluciones más importantes.

Encontré de tanto mérito el trabajo, que solicité de la mesa examinadora que se recomendara a las autoridades de la Facultad, la publicación íntegra de la tesis en la Revista del Instituto como una recompensa para el autor, un estímulo a los demás alumnos y también para que una tesis de esa importancia pudiera ser utilizada con mayor facilidad por los estudiosos.

Por unanimidad, el tribunal universitario accedió a mi pedido, acordando así una medida de excepción que equivale a algo más que un aplauso patriótico.

Desgraciadamente, circunstancias de distinta naturaleza han impedido que se cumpliera hasta ahora lo resuelto.

Esta es la razón por la cual el Ingeniero Agrónomo Heysen se ha decidido a autorizar la publicación particular de este trabajo que, siendo de un peruano, es uno de los más acertados que se hayan escrito sobre la economía agraria argentina.

Lo que se escribió en 1930 tiene igual verdad e igual valor, en los tiempos que corremos.

El autor ha pensado sabiamente al señalar, con gesto enérgico, las dos causas principales de nuestro

malestar agrario: el latifundio y la falta de una política económica definida y perseverante.

En la tercera parte de su estudio: "La lucha por la victoria" indica, con extraordinario acierto, la urgencia que existe en abordar de una vez por todas la obra de la colonización creando un organismo especial para ese objeto y también su complemento indispensable, es decir el Banco de Crédito Agrícola.

A la falta de estos dos organismos debe atribuirse la culpa principal de que en la Argentina el 70% de los agricultores, no sean todavía propietarios de las tierras que trabajan.

Tierra y crédito agrícola adecuado: he aquí los dos pilares fundamentales sobre los que se asentará la futura grandeza argentina.

Hay otras cosas complementarias que previsora-mente señala el ingeniero Heysen, después de haber indicado, con un espíritu de justicia distributiva, lo que se ha intentado, muy poco por cierto, para llenar esas necesidades.

No es mi intención, al escribir estas líneas, redactar un prólogo.

Deseo simplemente trasmítir de nuevo al que conocí como alumno y es hoy un maestro, el eco de mi simpatía que va dirigido no tan sólo al hombre de es-

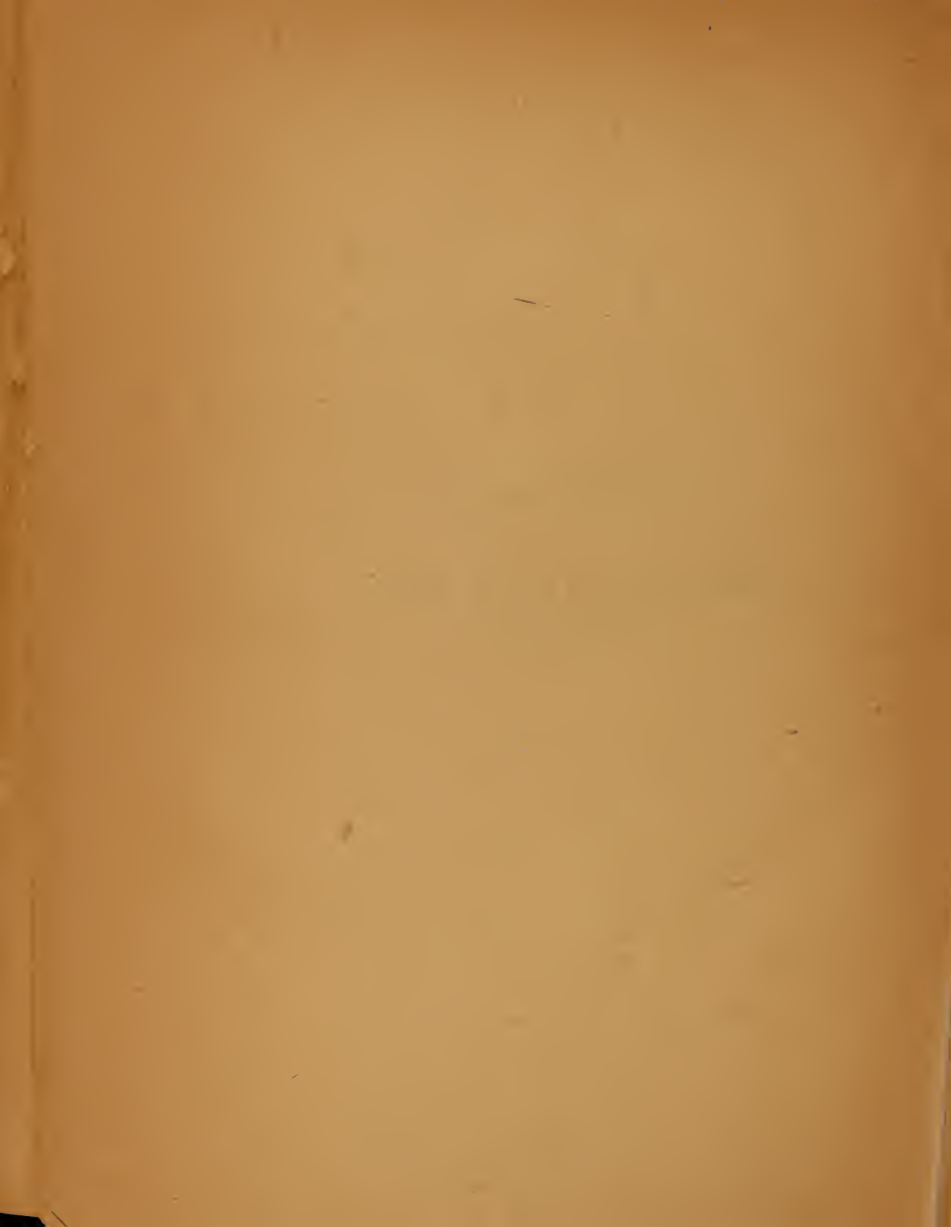
tudio, sino también al patriota que ha sabido luchar con gran ahínco por la libertad de su patria, poniendo en peligro en muchas oportunidades, su libertad, sus bienes y hasta su propia vida.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1933.

Tomás AMADEO.

PRIMERA PARTE

**REALIDAD y POTENCIA
ECONOMICA**



I

Una definición de la Argentina como realidad económica, nos plantea como cuestión previa, la necesidad de buscar, ahí dónde se encuentren los elementos de juicio que contribuirán a formarla. Tanto para el profano como para el estudioso, el problema es simple. La realidad económica argentina la encontraremos en la realidad económica argentina. No es fuera de ella, sino dentro de ella donde residen, de preferencia, los factores determinantes. El método a seguir aconseja, entonces, no apartarse de la realidad: por telúrico y por materialista, ineludiblemente, nos encierra en una zona geográfica precisa y ha de ser dentro de su órbita en donde tenemos que desenvolvemos, desde las preliminares escaramuzas hasta el final encuentro de fondo.

El medio geográfico, su flora y su fauna, son, en verdad los que ejercen una influencia decisiva so-

bre el trabajo del hombre. (1) Descubriendo el carácter que lo distingue se deducen las funciones principales de los pueblos: su producción y con la producción el cambio de productos. (2) Y habiendo obtenido lo uno y lo otro, la definición económica nos habrá explicado el trabajo del *homo-economicus* y su rol histórico.

Roma fué hecha por los Apeninos y el Mar Mediterráneo, como Atenas surgió del Atica y el Mar Egeo; igual Inglaterra obligada a busear en los mares las materias primas que su carbón y su hierro habrían de transformar; así los Estados Unidos entre el Canadá y América Latina con dos océanos y una cuenca hidrográfica tal la que del Mississipi al Missouri bate el *record* del mundo, un valle admirable casi único y 600 millones de toneladas de hulla aparte de otros factores, también, esenciales. La Argentina ubicada a las orillas del Plata legendario, con una pampa inmensa que se tiende entre los Andes y el mar, sin grandes asientos mineros y sí muchos ríos

(1).—Juan B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia", (Segunda Edición). La Técnica—pág. 50, Buenos Aires 1915.

(2).—Frédéric Engels, "Antiduhring", Troisième Partie, (Notions Historiques, Notions Theoriques), pág. 344, París 5e. 1911.

de deltas pródigos, debía nacer en el tráfigo portentoso de su sábana inacabable.

De la época salvaje, nómade, a la del hacendado, del gaucho y del criollo, pasando por la colonia y la república un solo carácter define la realidad económica argentina totalmente dedicada al agro. Ningún otro aspecto, ni otro factor logra desplazar esta modalidad de su economía. El fenómeno más importante de la historia, el del *"separatismo"* de España se inició con una defensa de hacendados (3). *"Los progresos de la patria no los obtendremos, sin que nuestros labradores sean propietarios"* escribía uno de los fundadores de la organización nacional en frase inspiradora del pensamiento rivadaviano (4) corroborando nuestro aserto. *"Si hay región del país argentino"*—afirmaba Alberdi (5) reivindicando la campaña contra la ciudad de Sarmiento—*que por sus condiciones naturales y geográficas represente la civilización, es esa región que se compone de sus cam-*

(3).—Mariano Moreno, "Escritos Políticos y Económicos", (Representación), pág. 111, "La Cultura Argentina", Buenos Aires 1915.

(4).—Luis Roque Gondra, "Las ideas Económicas de Manuel Belgrano", (Segunda Edición), Cap. XIII (Agricultura) pág. 263, Buenos Aires 1927.

(5).—J. B. Alberdi, O. C., t. VII, pág. 163-64, 1ª edic. (Cit. el Profesor Ing. Agr. Pedro Marotta).

piñas verdes, niveladas, lluviosas, claras y frescas, pobladas de millones de animales, que son el oro en movimiento. La pampa misma—agregaba—es decir, el nivel natural del suelo argentino, representa la civilización en el sentido de que ese nivel es caudal ahorrado a la nivelación costosa del arte y en razón de que el nivel significa locomoción, es decir, movimiento, circulación, cambio, comercio, sociabilidad en fin. La riqueza semoviente, por decirlo así, es un ahorro y un suplente de los caminos necesarios a su transporte, cuya construcción se hace esperar por el progreso, en otros países’. El paso del país del estado de barbarie al pastoril y de este al agrícola no cambia pues, la predilección del agro, que, notamos en los estadistas argentinos de todas las épocas. Teniendo los unos que edificar las bases, los otros que cuidarlas sumando nuevas orientaciones, ya librando a la nación del caos en aquel período de transición en que Argentina busca a Caseros hasta lograrlo lográndose, o ya luchando con las contingencias propias al momento nacional o mundial; todos,—obteniéndolo pocos, fracasando muchos—debieron afirmar su política en la tierra, preocupándose por su trabajo y mejor aprovechamiento, a fin de librar al país del *ius fruendi, utendi et abutendi*, el derecho negación de toda coordinación entre el interés social y el individual. La predilección por el agro fué, consecuentemente, el corolario de la preponderancia del agro.

“Las cuestiones atinentes con la agricultura son las de mayor interés para este país” ha afirmado recientemente el Profesor italiano doctor Arturo Labriola (6).—recogiendo el juicio de una autoridad universitaria,—en sus interesantes conferencias de la Universidad de la Plata, y confirmando a su vez la opinión de un versado profesional argentino que en una disertación en el Instituto Popular de Conferencias dijera: “*Toda la historia de la República, su pasado, su presente y su porvenir está en el campo*”. (7) Si a estas opiniones autorizadas sumáramos otras más, de hombres conocedores profundos de la economía del país: sin hipérbole, llenaríamos varios volúmenes; no sólo por que, en puridad, existiera en el país un elenco tan nutrido de teóricos, sino, también, por que ellas se hallan en una abundante bibliografía constituida por las obras más interesantes que se hayan escrito sobre los problemas económicos y sociales argentinos, cuya cita sería innumerable y engorrosa.

(6).—“Influencia de la Agricultura en el desarrollo de las ideas Económicas. La situación económica Internacional. Los Problemas Internacionales de la Agricultura” 1ª Conferencia, pág. 12 Universidad de La Plata 1929.

(7).—Ing. Agr. F. Pedro Marotta, “El Agro Argentino en la Historia y en la Economía del país”, Universidad de Buenos Aires 1930.

Pero la omisión aludida quedará subsanada recurriendo a los números. Los números para el estudio, sino son todo, por lo menos, forman el jalón más trascendente. Además trayéndolos a la estampa como simples enunciados objetivos, y después de haber vertido algunas afirmaciones, no habrá el peligro de que el planteamiento de la cuestión se limite a su sola y penosa consideración.

2.197.113 kilómetros cuadrados tiene el país. La distribución del suelo-estimada por el Ministerio de Agricultura, nos la dá el cuadro que sigue. (8)

Categorías	Hectáreas	Porcentaje
I.—Praderas, Naturales, Artificiales y otros Cultivos forrajeros.	90.530.000	32.4%
II.—Tierras arables aptas para cultivos en general.	85.000.000	30.5%
III.—Montes y Bosques.	74.740.000	26.7%
IV.—Lagos, Montañas y superficies improductivas	29.000.000	10.4%
Total.	279.270.000	100.0%

(8).—"Rev. de Economía Argentina", director Ing. Alejandro Bunge, t. XXV, Año 13 N^o 148, Octubre de 1930, pág. 264.

A primera vista la conclusión no es difícil de obtener.

De 11.200.000 habitantes se compone la población argentina (9). De ella más del 40% es rural.

El Comercio Exterior en 1928 (10), según las cifras oficiales rectificadas, acusa para la exportación de productos agrícolas: 675.297.437 de pesos oro; para la de productos ganaderos: 344.216.264 y para la de productos forestales: 24.419.110 y 10.574.843 pesos oro para otros productos varios. Es decir, el 64 % para los primeros; el 32.7 para los segundos; el 2.3 para los terceros y el 1.0 % para los últimos.

La superficie cultivada en la República, según cifras oficiales no rectificadas (11) fué para 1928-29 de: 26.000.000 de hectáreas.

El censo de 1914 estipuló un resumen general en toda la república de: 25.866.763 cabezas de vacuno; 8.323,815 de caballar; 43.225.452 de lanar, etc. con un valor total, calculados para dichos ganados, de: 3,202.976.021 pesos moneda legal. (12)

(9).—“Rev. de Economía Argentina” director Ing. A. Bunge, t. XXV, año 13, Nº 148, Octubre de 1930, pág. 264.

(10).—Id. Id. Pág. 272.

(11).—Id. Id. pág. 267.

(12).—“La Prensa” 26 de Junio de 1930.

Luego, sin urgencia de agregar mas estadísticas y nuevos datos referentes al desenvolvimiento económico del país, por cuanto lo consideramos inocuo, podemos atrevernos a dejar como una premisa aceptada esta de que la realidad económica argentina es, fundamentalmente, *agropecuaria*. Y por consiguiente, que, dado este carácter definido, neto, no sería acertado el afirmar o insinuar uno, que nos la presente como en plena etapa capitalista de industrialización, o, que remontándose, aún, más, imaginativamente en sus conclusiones llegara a hablarnos de un imperia- lismo económico argentino.

La Argentina se nos presenta como una gran fuente de materias primas; no se nos presenta como un gran proveedor de manufacturas. La Argentina no exporta capitales; los importa; los necesita todavía para incrementar su economía. La Argentina no tiene altos hornos para fundir hierro, a pesar de saberse la existencia de los elementos que harían hacedera la empresa (13); solamente tiene petróleo, y bien sabemos, cómo es imposible llegar a la realización industrial sin poseer hierro y carbón, o, hierro y petróleo en su defecto. Y si no puede devenir industrial, por ahora, ni lo es; menos podrá exportar capitales, don de pueblos mucho más evolucion-

(13).—Benjamín Villafañe, "La Miseria de un País Rico" (Tercera Ed.), págs. 224-27, El Ateneo, Buenos Aires 1927.

dos económicamente, y, que están distantes, bien distantes, del medio-evo por cuanto han eliminado ya todas las supervivencias feudales hasta en sus más nímias manifestaciones.

Como realidad económica es, entonces, característica, típicamente *rural*. Vive en y de su agro. Nos lo dicen su ubicación geográfica, sus documentos históricos, sus hombres eminentes, sus guarismos estadísticos, y, posiblemente, también, aunque con un genuino ironismo, sus criollos campesinos y urbanos al prepararse para cebar un mate amargo o para hacer un jugoso asado con cuero.....

II

Conociendo la función primordial de la economía argentina, detengámonos a considerar su potencia, su grado de desarrollo. Con un patrimonio territorial extenso, constituyendo una maciza unidad económica, y una población creciente en forma gradual, la Argentina, no se encuentra *facie prima* en un mismo plano económico que el primer ni el segundo día. Despoblada, desiértica en sus primeros días, a diferencia del resto de los pueblos de América, los primeros animales domésticos abandonados en el suelo argentino en la época de los esfuerzos iniciales, se reprodujeron de un modo extraordinario guarecidos por el botín inmenso de pastos excelentes y climas favorables. Los vacunos traídos en el siglo XVI se transformaron de la noche a la mañana en millones de cabezas en el siglo XVII, y dispersos en la pampa inmensa acompañaban al aborígen inexperto que

jamás aprovechó ni de su carne ni de su cuero, ofreciendo el espectáculo que el Dr. Mario Saenz nos dijo en una conferencia: "*La Argentina se pobló primero con animales domésticos*". Pero llega el europeo; se forma una población mestiza del cruce de blancos, indios y africanos, desapareciendo poco a poco el indígena; pasa el fenómeno de la independencia que encuentra al país apenas con medio millón de almas; se constituye la república; se conquista el desierto; la mestización del ganado, los frigoríficos, el molino, el alambrado, el ferrocarril, el trabajo de la campaña y el esfuerzo de unos pocos hombres geniales secundado por el ritmo febril de miles de miles de trabajadores incansables nos sitúan en un plano totalmente diferente, maravillosamente alterado en su base, en su edificio y en su marcha de prodigios casi fantásticos.

"Nosotros no estamos más ¡felizmente! en el tiempo aquel en que Azara hablando de la agricultura de las provincias litorales se expresaba así—escribe un profesor francés ya en 1860 (14)—"La pereza general, el alto costo de la mano de obra, el gusto por la destrucción y el derroche que caracteriza a los habitantes de este país, sus pocas necesidades, la ausen-

(14)'—V. Martín de Moussy, "*Description Géographique et Statistique de la Confederation Argentina*". t. I, Chapitre IV (Agriculture Argentine), pág. 544-45. París, 1860.

cia de ambición, yo no sé que espíritu de orgullo que les hace desdeñar toda especie de trabajo, la falta de instrucción, la incapacidad de los gobernantes y la increíble imperfección de los instrumentos de trabajo contribuye a hacer imposible todo progreso agrícola. En el Paraguay o en Misiones no se tiene, no se tiene otra cosa que osamentas de omóplatos de caballos o de bueyes ligados con cuerdas de cuero. El encanto se reduce a un trozo de madera pintada que cada uno toma a su antojo.....”

Después de sesenta años las cosas han cambiado. La inmigración aunque si bien es cierto poco considerable todavía en comparación con la inmensa extensión del país ha notablemente influenciado el progreso agrícola.

De 1860 a nuestros días el cambio ha sido aún más notable y más impresionante. Lo que puede evidenciar, para no sorprender tanto al observador, cualquiera de las compilaciones estadísticas que se han escrito con posterioridad. (15) Y lo afirma indubitablemente, categórica, la expresión popular de: “*Buenos Aires ¡la Reina del Plata!*” con más de dos millones de habitantes, o, Rosario—“*el segundo puerto y ciudad de la república*”—con más de medio millón;

(15).—Ernesto Tornquist Cía. Limitada, “*El Desarrollo Económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*”. Buenos Aires, 1930.

los dos centros más importantes del país que mejor representan su potencia económica.

Tomando las cifras del comercio exterior del año 1928, en millones de dólares, intentamos hacer una comparación que nos haga mayormente visible la transformación económica del país, pero, dicha comparación queda sin hacerse debido a que es del todo imposible. Habíamos querido comparar la potencia económica de algunos países sudamericanos con la de Argentina. Como del examen la inferioridad económica del total de países es enorme nos limitamos a expresar que Argentina exportó 987 millones de dólares, es decir, tanto como Brasil (474), Bolivia (41), Chile (239), Ecuador (20), Paraguay (15), Perú (124), y Venezuela (68) reunidos. E importó 875 millones de dólares, vale decir, todos los anteriores países enumerados más el Uruguay. La Argentina nos dá, extendiendo el juicio entonces, para su comercio de exportación el 44,8 % del total de países sudamericanos y el 46,3 en el de importación. Teniendo, por consiguiente, el 45,5% como índice final.

En ferrocarriles nos presenta el 40,8 % sobre todos los países sudamericanos; en marina mercante el 26,2 % en automóviles el 52,8 %; en comunicaciones el 50,5 %; en finanzas y bancos el 51,6 %.

Estas cifras reveladoras contrastan en forma inobjetable con estas otras que nos dicen cómo considerando la superficie en kilómetros cuadrados Argentina apenas alcanza a cubrir el 15,2 % del total

de países sudamericanos con el 13,8 % de población. De modo que cualquiera definición a este respecto tiene que concluir poniendo en relieve la capacidad económica y la vitalidad del país sobre todos los otros que le son hermanos en América Latina. (16)

Argentina, sino entrega "*a la buena de Dios*" el desenvolvimiento de su régimen económico e institucional, seguramente, que "*será en este siglo el hogar de treinta a cincuenta millones de almas*", para usar la frase del señor Francis B. O'Grady, presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en Buenos Aires.

Nos lo dice ya un conocido diplomático argentino. "*Sobre 3.026.000 millas cuadradas de superficie los Estados Unidos poseen el 42% de tierra arable y pastoril. La Argentina—sostiene en su informe al Ministerio de Relaciones Exteriores como Embajador Argentino ante los Estados Unidos—según las últimas cifras publicadas, sobre 1.153.000 millas, cuadradas, tiene el 71% de tierra utilizable para es-*

(16).—Para hacer nuestras comparaciones nos hemos servido de los informes del "Annuaire Statistique International 1929", Ginebra 1930 y del Anuario de los países extranjeros del Ministerio de Comercio de Estados Unidos. "Comerce Yearbook 1929". t. II Wáshington 1929, cit. éste último por la Rev. de Economía Argentina Nº cit.

tos fines, lo que nos coloca en cierto modo en situación de una relatividad favorable. A su vez el área total cultivada en la Unión alcanza al 18% y en la Argentina al 9%. Sobre un total de 117.000.000 de habitantes la población rural de los Estados Unidos representa el 30% y en la Argentina el 62%". (17).

Estas palabras que reflejan el pensamiento de un hombre clarovidente en lo que concierne al porvenir argentino son de por sí explicativas. Y mayormente serían si pudiéramos sobre el tapete la cuestión del ultra-proteccionismo aduanero de los Estados Unidos

-
- (17).—Véase "Política Económica Internacional", pág. 30 de L. Duhau, Presidente de la Sociedad Rural Argentina, B. Aires 1921; Luis E. Heysen, "La Argentina y la Política Económica de los EE. UU.". Rev. del Ferrocarril Prov. de Bs. As., Año II, Nº 5 Octubre 1927, transcrito en "Amauta" de Lima, Año III, Nº 14-Abril 1928, págs. 37-40; "La Prensa" Bs. Aires Junio 25, Julio 3, Julio 6, 9, 14; Agosto 9 y 15 de 1930; David Lloyd George "La Prensa" Julio 6 de 1930; "Anales de la Sociedad Rural Argentina" Año LXII vol. XLII, Nº 20, Octubre 15-1928; "France Amerique" (France - Etats - Unis.) t. XXIV Nº 214 Octubre 1929; Id. id. Nº 217, 21 année janvier 1930, pág. 24, París; Y la "Revue del 'Amerique Latine" t. XVII, Nº 86, Fevrier 1929, París.

con respecto a los más importantes productos agropecuarios argentinos. (18)

Empero, la cuestión no es tan nebulosa ni tan difícil de percibirse, que haga impostergable su planeamiento.

Hecho el exámen de la potencia económica argentina en sí misma, refiriéndolo a todos los países situados al sur del Canal de Panamá y recordada una opinión que nos dá la interesante referencia con los Estados Unidos de Norte América, la definición de lo que la Argentina es como entidad económica se desgloza suavemente, claramente.

(18).—Honorio Pueyrredón, "Rev. de Economía Argentina" Año 10, N^o 115, t. XX, pág. 67, Enero de 1928.

SEGUNDA PARTE

LA CRISIS DEL BIENESTAR

III

Pero no solamente el ritmo económico argentino es una escala ininterrumpida de triunfos a cuál más enorgullecedor. No hay medalla sin anverso y reverso, como no se concibe el día sin la noche o el aserto sin el error. El desenvolvimiento económico de la nación ha de sorprendernos si tomamos en conjunto a los demás países latinoamericanos, o, si tan sólo comparamos los momentos de la vida inicial con el presente; ha de inquietarnos si nos detenemos a apreciar los vaivenes críticos para la estabilidad e independencia nacional. La Argentina salvó admirablemente los períodos históricos salpicados con sangre; pero no ha salvado aún los que amenazan su poderío económico y hasta su propio bienestar.

Su crecimiento fué casi vertiginoso y ha causado mas de un estupor a los estudiosos de los países

adelantados. Apenas duró cien años. Argentina sólo había necesitado, aproximadamente, un siglo para alcanzar los índices mas altos de su producción y para elevar su potencia económica. Empero, pasado aquel *lapso de tiempo*, inesperadamente, ha sobrevenido un curioso desvanecimiento nacional que ha detenido todas aquellas fecundas energías y aquel paroxismo de niño acercándose a la adolescencia, paralizando la marcha veloz del potro hermoso a través de su pampa interminable mediante una “*sentada*” súbita.

Si cuidadosamente dejamos pasar una a una las estadísticas oficiales y sus cuadros gráficos y nos limitamos a seguirlas desde 1915 a 1930 nuestra aserción habrá sido concluyentemente demostrada. Hace quince años, más o menos, que Argentina está *marcando el paso económicamente*. El valor de la producción en millones de pesos moneda nacional desde el año aludida hasta 1927 (19) fué como sigue:

1915—3.214	1920—5.489	1924—5.363
1916—3.212	1921—4.124	1925—5.226
1917—3.230	1922—4.080	1926—4.868
1918—4.500	1923—4.470	1927—5.460
1919—5.216		

La superficie cultivada en hectáreas para el período de 1914/15 - 28/29 se distribuye así: (20).

(19).—“Rev. de Economía Argentina”, Año 13, t. XV, N° 148, octubre de 1930.

(20).—Id. Id.

1914/15.	24.317.190	1926/27.	24.011.590
1925/26.	23.908.719	1927/28.	24.669.714

El valor del comercio exterior desde 1915/29
1929 suma en miles de pesos oro. (21)

1915/19.	1.149.219	1925.	1.744.778
1920	1.979.053	1926.	1.614.675
1921	1.420.662	1927.	1.866.129
1922	1,365.653	1928.	1.891.216
1923	1.620.731	1929.	1.815.741
1924	1.840.104		

En el cuadro incluido (Parte Primera, Cap. I) sobre la distribución del suelo en el país observamos que se dispone de 92% de tierra apta para el cultivo, y, nosotros sabemos que la superficie cultivada sólo, según cálculo provisorio, alcanza a: 26 millones. (22). Luego, si hay 115 millones de hectáreas aptas y sólo se cultiva el 21% podemos desvirtuar la pretenciosa tesis de que el país no avanza por cuanto ha llegado ya al pináculo de su grandeza, y comprobar aún mejor el *satuto quo*, signo de crisis en una nación de tanta vitalidad económica.

Más todo no es eso. También existen coeficientes

(21).—Rev. de Economía Argentina, Año 13. t. XV, N°
148, Octubre de 1930. Pág. 271.

(22).—Id Id. Pág. 267.

que nos indican cómo, en algunos ramos de la producción, los índices no solo se han mantenido a un nivel estacionario, sino que han descendido. El ganado vacuno que en 1908 alcanzó la cifra de 29.110.625 de cabezas; según el censo de 1922 era menor. Los ovinos en 1895 sumaban 75 millones; en 1908: 55; en 1914: 43 y hoy 36 millones. El decrecimiento de tales reservas, se ha repetido en censos provinciales últimos, y está, naturalmente, vinculado con las pérdidas sufridas por los precios de las carnes (22). De modo, que, la situación se presenta notoriamente inquietante.

Empero, sí, en nuestro propósito de ser cada vez más explicativos avanzamos en nuestro examen, nos será inevitable conducir al lector al análisis del panorama financiero y económico que presenta la república y lo que es ciertamente, doloroso llevarlo del optimismo inagotable sobre la creciente prosperidad del país al mas desolador pesimismo con respecto a este mentiz mayúsculo. Sólo conociendo las vicisitudes de la patria y los anhelos realizados para evitar su total desbarajuste, es como podrá adentrar la conciencia ciudadana en una ruta de bien entendido patriotismo. Mejor quieren a la patria los que se empecinan en hacer resaltar sus desaciertos que los que, se obstinan en olvidarlos a fin de beneficiar la exalta-

(23).—Ver las publicaciones hechas por el Instituto de Economía Agraria (dirigido por el doctor Mario Saenz) 1929.

ción demagógica, vocinglera y romántica de su afiebrada o utilitaria fantasía. El descalabro financiero y económico del país es, sin duda, grande para ocultarlo con parches porosos o enmendarlo con cataplasmas de linaza.

Un estudioso de los problemas argentinos, que, desde su atalaya enciclopédica de estadísticas no concuerda con nosotros en algunas apreciaciones fundamentales de la ciencia económica, acaba de hacernos un cuadro cabal de la crisis presente. (24) Observándolo, destacamos las siguientes conclusiones:

1º Que se ha reducido el valor total de las exportaciones, a precios bajos, en cerca de la tercera parte con relación al período 1927 - 29.

2º Que se ha reducido la producción nacional del año en más de 600 millones de pesos moneda legal;

3º Baja del nivel de vida de la población trabajadora hasta una reducción de sus consumos en no menos de 20%;

4º Crecimiento progresivo de la desocupación hasta batir todos los récords existentes;

(24).—Alejandro Bunge (Ministro de Hacienda del Gobierno de la Intervención en Santa Fé) discurso al inaugurar la Comisión de Economía Nacional.

5º *Balance Comercial e Internacional de pagos fuertemente desfavorables, debiendo pasar de 470 millones;*

6º *Desvalorización progresiva de la moneda;*

7º *Reducción del producto fiscal aduanero en 80 millones en el año;*

8º *Reducción de las demás rentas nacionales en 50 a 60 millones;*

9º *Cierre del ejercicio financiero con déficit record de 210 millones arriba."*

Ahora, agregando a ellas "el monto alarmante de la deuda pública" (25) que la Corporación de Títulos y Acciones ha llegado a fijar en un total de 4.160.080.132 pesos habremos completado nuestro análisis.

El país sufriendo *la crisis del bienestar* se encuentra ante graves problemas de orden económico, político y social diríamos—para aludir de nuevo a Alejandro Bunge—perjudiciales de enumerar por los intereses que afectan (26); pero, no por ello, fáciles de

(25).—"La Prensa". Julio 24 de 1930.

(26).—"Intereses de contrabandistas. primero, que cambian fruslerías, armas y tejidos, por cueros, lanas y cereales; intereses superiores, después, de importadores que continúan cambiando cosas que se producen en Europa o Estados Uni-

escamotearse al menor juego de estadísticas y de memorias oficiales. *Marcando el paso* unas veces, retrocediendo otras, la economía argentina nos ofrece un panorama nada halagador.

“dos, con instrucción media o superior y hasta “automóvil en la puerta, por materia prima, cereales y carnes, depreciados por exceso mundial, que se producen con analfabetos, con su “casa con piso de tierra y sin vidrios, huérfanos “de previsión y de expansiones espirituales. En “una palabra, gráficamente, dedicarse a competir en el exterior cosas que se producen con “una alta forma de vida, cambiándolas por materias primas y que se producen con pata en el “suelo”. Merced a todo éso, a la sabia organización económica de las grandes potencias “astros” y a la despreocupación optimista de las “potencias “satélites” entre las cuales, en punto “a política económica se encuentra la Argentina”. A. Bunge. cit. anterior.

IV

Sin embargo, el fenómeno debe tener su causalidad y ésta, osamos afirmar con perdón de algún teólogo, en gran parte, ha de tener residencia conocida en lugares que no se alejen ni de la geografía argentina ni del globo terráqueo; porque, en lo concerniente a lo restante, hay factores, que, si bien escapan a los límites designados no escapan a la naturaleza, como son: la Atmósfera con sus estaciones lluviosas y alguno que otro de menor cuantía, que, no enumeramos, deliberadamente, al objeto de darle "*la razón de la sin razón*" del viejo salamantino a quien entorne los ojos al cielo en demanda de conmiseración para el descreído inoportuno.

Efectivamente. Opinamos que el origen del mal estar económico del país no podríamos encontrarlo ni en el firmamento azul que nos circunda, ni más allá; por cuanto, está en nuestra realidad económica sujeto a los factores nacionales e internacionales que

presiden su evolución. Un temor recóndito de parecernos a los chinos que describe Paul Groussac (27) cuando *“provistos de fusiles de repetición y artillería Krupp se muestran tan “celestes como ayer”* nos defiende de cualquier contemporización al respecto. De modo que, ortodoxamente, nos aferramos en buscar las razones de tan sorpresivo desequilibrio económico—*que siendo económico lo es también político*—dentro de nuestro medio materialista y humano. Si alguno nos interrumpe, podríamos responderle con Zenón: *“mas creemos a nuestros ojos, que a nuestras ineptias”* pero preferimos no hacerlo a fin de avanzar, sin dificultades, en nuestra búsqueda.

Una crisis económica es algo muy serio. *“Ni la guerra, ni la revolución, ni la peste, son más temibles por sus efectos desastrosos en el país, que lo es una crisis económica—nos dice (28) el genial autor de las “Bases”—por la simple razón de que ninguna de esas calamidades tiene mas poder que una crisis para empobrecer y aminorar la fortuna del país y de sus habitantes, reducir a la nada el valor de sus propiedades, alejar el dinero, suprimir el crédito, traer la insolvencia, el descrédito, el desorden en el país y*

(27).—“Anales de la Biblioteca” (Propósitos de Americanismos”) t. I, pág. 388. Buenos Aires 1900.

(28).—J. B. Alberdi, “Estudios Económicos” Cap. VII, I “La Cultura Argentina” Buenos Aires 1916.

en el gobiernó, paralizar las entradas o ganancias y los gastos o goces de cada uno, disminuir la exportación de los frutos del país y las entradas de las mercancías europeas, disminuir las entradas de aduana, el crédito y el valor de los fondos públicos, la población del país y la suspensión de toda su vitalidad y progreso. Lo hemos visto en la última crisis. Ella ha costado la país 200 millones de duros, cuatro veces más que costó la guerra de la Independencia; más hombres perdidos para el trabajo, es decir reemigrados del país, que perdidos en muchas guerras; las propiedades depreciadas hasta no valer nada; miles de casas cerradas por falta de habitantes; centenares de casas de comercio fallidas y cerradas; etc.” Y es lógico, porque el fenómeno se ventila en el medio determinante y es en el medio donde los males han de cerirse por fatalidad histórica.

La presente, en consecuencia, está acreditada por el régimen agrario dominante con todos sus problemas múltiples y por la estructura económica mundial, cuyo sincronismo refunde los nacionalsimos más agudos en su influencia.

“Quizá en ninguna otra nación como esta pueda decirse con mayor fuerza y verdad que, las vicisitudes sufridas en el orden de todos los fenómenos sociales, jamás llegó a tocar el plan de los fracasos, donde las fuerzas se ahogan y lamentablemente mueren

porque siempre y en todo momento la madre Geo, nos salvó con la magnificencia brillante de sus dones”, nos dice (29) impunemente un panteísta empedernido que todo lo deja a la acción salvadora de la diosa Geo. Empero, en la actualidad, la pobre Geo no puede salvarnos; por cuanto el régimen agrario imperante lo obstaculiza, dejando, tal vez, *que la tristeza gaucho*—del autor citado—*se derrita, como aquella de que nos habla Carlos Octavio Bunge (30), al igual que la helada de las pampas cuando, en las frías mañanas de mayo se levanta el sol.*

Así mismo ocurrirá si nos referimos a alguno de los que todo lo cifran en la mano protectora de Europa o Norteamérica, pues, la acción condicionante de la economía mundial es, también, la que tiene acosada a la Argentina.

(29).—Alejandro Cancedo (h) “La Argentina. Su Evolución” Cap. II, pág. 106. Madrid 1913.

(30).—“Nuestra América” Cap. V, pág. 231.

V

La crisis económica argentina, hemos insinuado con antelación es, en gran parte, la crisis del régimen agrario imperante. Y así es, por desgracia.

Embebidos en nuestras lecturas cotidianas una tarde fuimos sorprendidos por una pluma maestra. "*Sobre las doctrinas de Moreno y Rivadavia*—nos decía (31)—*cayó como un sudario el largo invierno de la barbarie*". Contemplando la aún deshabitada y fecunda inmensidad de la pampa, analizando la distribución de la tierra, su cultivo y situación nos permitimos opinar que el invierno se prolonga demasiado. Y que, si bien es cierto, que, a estas alturas no es barbarie, el cambio de barniz de calificativo o vestimenta no aminoraría la gravedad de la cuestión agraria, ni evitaría que la recordáramos ya que cree-

(31).—“Catálogo Metódico de la Biblioteca Nacional”
(Prefacio) Pág. X.

mos primordial profundizarla si nos proponemos aclararnos el problema.

En un país predominantemente *rural*, preguntarse a cada instante sin realismo alguno, dónde residen las causas principales que ocasionan sus triunfos y vicisitudes, es olvidarse en dónde y por qué vivimos. No podemos, aquí ocuparnos de los trastornos económicos sin ocuparnos de la cuestión agraria. Y la cuestión agraria, en la Argentina como en todas partes, se perfila, en primer término como una cuestión de tierras dependiente del régimen jurídico que estatuye su distribución y trabajo.

El latifundio— ¡supervivencia de la edad media a los ciento veinte años de república!—es entre nosotros más que una realidad una amenaza perenne para el futuro económico del país. Todo el régimen de tierras está prácticamente bajo su dependencia hegemónica. Tenemos tierras públicas, empero, su remate no ocasiona otro bien que contribuir a la postre al fortalecimiento del latifundio.

Malgrado todas las laudables iniciativas y leyes tendientes a resolver esta fuente de calamidades públicas, en esta cuestión pareciera que estamos como en el primer día. El latifundio es un nuevo Estado dentro del Estado argentino y el latifundista su mas genuino representante.

“No hemos organizado el régimen jurídico de la tierra en un país en que la riqueza fundiaria ha sido el centro de gravedad de toda su vida política, económica y social” escribe Marotta (32). “Recuérdese—continúa—como antecedente ilustrativo, el concepto de Sarmiento sobre la política de Rosas respecto de la tierra, aplicable a otras épocas de nuestra historia. . . La ecuación de nuestra política agraria héla aquí: tres millones de kilómetros cuadrados con 10 millones de habitantes, mal distribuidos. La pampa argentina tan desierta como fecunda, resulta así, para decirlo con una gráfica expresión ajena, una bella estatua, como la Venus de Milo, pero sin brazos. Es el latifundio que ahoga. Las propiedades de más de 1000 hectáreas representan el 68, el 67 y el 52 por ciento de la superficie total de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, respectivamente. En 18 años (1906-1924). La proporción de estas propiedades de más de 1000 hectáreas disminuyó de uno por ciento en la rica provincia de Buenos Aires (69% a 68%)” concluye esquemáticamente.

“La República Argentina—afirma—no sin indignarse,—el fundador del socialismo en el país (33)—es todavía, más que un pueblo establecido, un gran campamento donde hombres y cosas están en

(33).—Juan B. Justo, “La Cuestión Agraria” Pág. 5
“La Vanguardia” Bs. As. 1917.

las condiciones precarias e inseguras de una ocupación transitoria. Manifestación de ese estado de cosas, y causa de que se perpetúe, son: el latifundismo y la especulación de la tierra con el vasallaje de la población campesina,, y el mal cultivo o el abandono de los campos."

Para Justo como para Marotta el feudalismo es una rémora; el latifundismo un mal, que, defenderlo es incurrir en la prédica "*de la debilidad y la impotencia entre escasas poblaciones y no mensurables desiertos*" tal la frase del poeta georgista (34) casi

(34).—Arturo Capdevilla, América, Buenos Aires 1926. Véase: Nicolás Avellaneda "Estudio Sobre las Leyes de Tierras Públicas", Bs. As. 1915; Andrés Lamas, 'Rivadavia' (Su obra política y Cultural) "La Cultura Argentina" Buenos Aires 1928; D. Bernardino Rivadavia" en colaboración con los doctores Enrique S. Quintana, Adolfo Lamarque y Angel S. Carranza, de Andrés Lamas, Bs. As. 1882; "Apuntes sobre la Agricultura Argentina". Asuntos de colonización". 1916; "País Rico, pueblo y gobierno pobres" Andrés Máspero Castro; Pedro T. Pagés "La Defensa de la Producción Agropecuaria en el Congreso Nacional" 1918; "Los Impuestos a la valorización de la Tierra, Antonio de Tomaso, 1915; "Finalidad pobladora de la ley de Tierras" "La Prensa" Oct. 29 - 30, 1930; "El Régimen de la Tierra Pública, la subdivisión de la misma y el arraigo

siempre afligido—¡y con razón!—porque mientras Rosas y los monopolizadores de Cádiz dejaron descendencia; Rivadavia no ha dejado herederos en su patria.

Compartir tal criterio creemos que no es aventurado por cuanto bien lo dice ya el panorama económico que dejamos atrás al que contribuye el latifundio con su óbolo *in extenso* de tierras incultas, despobladas, solamente disponibles para enriquecer a unos pocos terratenientes y para enjugar la miseria de los pequeños agricultores y arrendatarios y el hambre insatisfecho de nuestro peón de campo víctima de jornadas altas y bajos salarios (35), durante el pe-

de los pobladores del sur” (Sociedad Rural Argentina) La Prensa, Nov. 20 - 1930; Programa Socialista del Campo, Juan B. Justo (conferencia Abril 21-1901) 2a. Ed. 1915 Manuel B. Gonet “La Tierra Agraria”, Biblioteca Vol. I (Academia Nacional de Ciencias Económicas) 1927; Tomás Amadeo “Las Cooperativas Agrícolas”. “La Liberación de la Tierra” Cándido Semuer 1927; “La Verdad sobre la Enfiteusis de Rivadavia” Emilio A. Coni, 1927; Julio Llanos “La Cuestión Agraria” La Plata 1911; Saul Taborda “Reflexiones sobre el Ideal Político de América” (La Política Agraria) Córdoba 1918; Arturo Labriola, Ob. citada.

(35).—En 1926 al terminar el último año de estudios hicimos una excursión que abarcó la casi totalidad del territorio nacional. Nos asesoraba el

noso año de labores de tantas esperanzas y tantos sinsabores.

La historia imparcialmente, también, informa. La célebre expresión de Plinio ante el desastre de Roma: "*Latifundium Italiam Perdiere*" ya lo anuncia. Cuando Nerón se enteró que la mitad de la provincia de Aprika pertenecía a seis personas "*naturalmente*", las hizo ejecutar. El latifundio,—nacido de muy antiguo como una tendencia de los ciudadanos de Roma a acapararse en su propio provecho el territorio de *Ager publicus*,—tan viejo como Roma

Ingeniero Alazrraqui, Profesor francés de Microbiología e Industria Agrícola, egresado del Instituto Montpellier. Durante ella pudimos palpar la realidad feudal argentina y horrorizarnos ante el grado de miseria en que encontramos sumidas a las clases campesinas de Jujuy, Salta, Misiones y Tucumán especialmente, y, por otro lado admirar los admirables palacios desde donde se dirige nuestra "**próspera industria azucarera**" y el poder omnipotente de los terratenientes. Ahí vimos cómo el latifundio es otro estado dentro del estado y cómo la ley que rige es la del terrateniente. Paseamos por latifundios de 2000 hectáreas v. g. en Misiones que sólo cultivaban una extensión de 300 y 250 hectáreas; vimos en los quebrachales del Chaco bosques interminables cuyo fin no pudimos alcanzar a pesar de haberlo intentado horas y horas por entre los centenares de hombres semidesnudos del

no murió sino que destruyó la vida económica de los pueblos que lo sufrieron, y continuó de supervivencia en supervivencia a través de todas las edades hasta nuestros días en que después de haberlo visto desaparecer hecho polvo por todas las reformas agrarias que han conmovido a todos los pueblos de Europa, aún pesa en el desenvolvimiento de nuestra economía como factor primero de todos los descalabros.

Aparentemente es una riqueza, pero sólo *aparentemente*, pues, ahí jamás el trabajo desarrolla todo su impulso dinamizador.

alba al anochecer víctimas del trabajo a “destajo”. Y lo que es más, escuchamos de labios de la autoridad administrativa—en uno de los más flamantes ingenios de Jujuy—que era de lamentarse en realidad nuestra premura, pues, la falta de brazos y la paralización del trabajo en muchas reparticiones del establecimiento, ocasionada “por un inconveniente surgido entre el ingenio y el gobierno o las autoridades de emigración bolivianas que impedían la salida del territorio de un cargamento de 1000 indios; por cuanto no se había satisfecho las demandas que se exigían para su salida impedían ver el ingenio en toda su capacidad de trabajo.” Las demandas consistían en el pago de una suma, *per capita*. Hay para abastecer este comercio de carne de trabajo, verdaderos “negreros” o contratistas a quienes se les paga 63 pesos moneda legal por cada indio con la garantía de que después, el indio, pierde su relación con el “negrero” y se en-

De ahí, que muchos conocedores por propia experiencia de sus males (36) sean sus adversarios y reconozcan su peligro. El latifundio nunca será un medio útil de salvación en épocas azarosas de crisis. Será sí un estimulante admirable para producirlas más perfectas y abrumadoras y una carga para solucionarlas. Precisamente, porque representa, en sus grandes extensiones de tierra en permanente descanso una fuente de *riqueza muerta*, improductiva.

Emilio Frerse, exaltando grandes virtudes, pedía al país: "*Vive, Trabaja, Progresa, y Emancipa-*

tiende directamente con el ingenio. Los resultados de este entendimiento son que percibe un salario de 2.50 y 2.75 por su jornada que comienza a las 5 a. m. hasta las 11.30 y desde las 13 hasta las 18 h. Pero el trabajo no se hace sólo con los indios, también se hace con "**cris-
tianos**" como llaman ahí al obrero urbano que emigra a la campaña en época de labores. A éste "**hombre díscolo**", "**peligroso**", que ya "**sabe de sindicatos y de huelgas**" se le paga 3 pesos por día para una igual jornada de trabajo. La acción del latifundio como factor de **progre-
sso** argentino es pues innegable... (?)

- (36).—En una conferencia pronunciada en Tres Arroyos por el Presidente de la Sociedad Rural Argentina señor Martínez de Hoz, en el presente año, se abogó por la división del latifundio, se habló del problema del latifundio y de la colonización.

te'', del *latifundio*, agregamos, pues, sólo el día que *te''*, del *latifundo*, agregamos, pues, sólo el día que aquel haya desaparecido la agricultura argentina habrá pasado al período de su industrialización completa. y con él conseguido evitar más ventajosamente los otros factores que contribuyen a entorpecer su avance.

VI

Sin embargo el latifundio, con ser una de las calamidades; no es sino una parte, tal vez la mayor, pero nó el todo.

De él nacen otras, que, entraban la potencia económica argentina, con la misma fuerza que si fueran tan mensurables, macizas y objetivas como su causal.

La superstición, rendida; la desconfianza en la acción del hombre sobre el medio y la indolencia, frutos del trabajo improductivo amenazan. La ausencia de una política económica que cumpla de un lado los ideales del sol de mayo, revolucionando el caduco régimen agrario vigente y de otro los que el momento histórico aporta, condena a la nación a vivir en constante sobresalto.

Tanto las primeras como la ulterior se reúnen en el latifundio, están cristalizadas y representadas

por él; son tan nacionales como él; pero no por ello deberán confundirse dentro de él como simples integrantes pasivos. Ellas existen porque el latifundio existe, empero si ellas no existieran el latifundio no sería sino un triste recuerdo.

El hombre es un producto fidedigno del medio en que nace, crece y vive; más, el hombre puede vencer, superar y transformar el medio del cual es producto. Entre el hombre y el medio hay una relación dialéctica de causa a efecto. No podemos aceptar la fatalidad sola de los hechos económicos, sin observar los otros factores determinantes y en cierto grado también creadores de la historia. Somos intérpretes de ésta; pero somos intérpretes activos con las manos libres para proceder, con la inteligencia y el corazón funcionando para pensar y querer un tanto discrecionalmente. La influencia del medio termina ahí donde se inicia la acción del hombre. Recíprocamente, la acción del hombre acaba ahí donde el medio rige. El nexo existe. La relación es firme. Nada ni nadie puede sustraerse a su lógica, como nadie ni nada puede o podrá detener "*el devenir*" hegeliano de la historia.

Consecuentemente el latifundio condiciona. Los hombres que nacen en él y viven en él nacen moldeados por su pesantés, por su enormidad improductiva, por su quietud feudal. Pero desde el momento en que el molino de viento va sucediendo a la máquina de

vapor y el arado de palo desaparece en forma parcial, para dar paso al tractor el ritmo económico del latifundio empieza a decrecer en su acción determinada por aquella desarmonía real entre dos edades antagónicas que se confunden en un mismo ambiente social; siendo su influencia sobre el medio sí y nó preponderante porque ha empezado a actuar "*la negación de la negación*". De aquí que existiendo el latifundio como realidad mayoritaria, como poder, incube dentro de sí los factores que lo afirman y conjuntamente los que han de *negarlo*.

Quienes absorbidos y ganados totalmente por el medio sin vivir una reacción salvadora que tienda a modificarlo, pasan por la historia, evidentemente, como el manso buey sobre los pastos; quedan tan inmóviles como él en su obligada estación de rumia.

La gran mayoría de nuestros agricultores, como la gran mayoría de nuestros hombres de gobierno, se hallan obsedidos por la idea curiosa de la providencia criolla, de modo que entregados a ella en alma, vida y corazón han abandonado por completo todo, inclusive su propia voluntad creadora. Tanto nuestros campesinos como nuestros "*políticos*" a la pregunta que tratara de resolver el por qué de su pasividad frente al medio, sin duda responderían coincidiendo: "*Por que Dios es criollo y nosotros también!!...*" Para estas mentes entre ellos y el medio no está la relación; está entre ellos y Dios. Y lo peor del caso es que

hasta, aún en estas circunstancias, olvidan que Dios pudo decir: "*Ayúdate que yo te ayudaré!*"

Concebir en esta forma el progreso económico es "*naturalmente*" de antemano entregarse en manos del diluvio, por que podremos obtener abundantes cosechas, podremos vanagloriarnos de óptimas ganancias cuando el medio,, el "*Dios Criollo*" han obrado en este sentido; pero, en caso contrario? La ausencia de una nueva política económica que trate de vencer el medio, de superarlo, de crearlo a imagen y semejanza de la justicia y de la armonía económica ideal está íntimamente vinculada, en una complicidad culpable, con aquel fatalismo providencial de los favores y de las dádivas divinas en bien del progreso argentino. Mientras ella no insurja fulminante contra todos estos resagos feudales debemos contarla entre los factores nacionales que también determinan *la crisis del bienestar*.

"*La política rural tiene que ser más importante que la política urbana*" definió realísticamente Juan B. Justo (37). "*La política urbana debe merecer más nuestra atención que la política agropecuaria*" parece que dijieran los "*políticos*", sin pensar que vivimos en un país eminentemente rural en el cual si los granos, el ganado, los cueros y las lanas desaparecen no sabemos qué habría de ocurrir, ya que ellos son *absolu-*

(37).—“El Programa Socialista del Campo” cit. Pág. 3.

tamente el todo de la economía argentina. La nueva política económica tendría, por fuerza, el carácter preferente de una nueva política agraria. Ella será tanto más importante cuanto mejor adaptada a la realidad determinante esté. Además, no solo en su carácter rural en sí, sino en sus modalidades jurídicas, en sus considerandos, en sus leyes pues, la dolencia experimentada por el país tiene su origen tanto en el olvido del factor predominante de la realidad como de las necesidades en sí y características de la misma realidad y de los hombres que sobre ella se desenvuelven. Ley ha sido repetir, copiar y transplantar de Europa, sin un sentido auténtico de lo que el país urgía. Las leyes así caían como una granizada rompiendo vidrios, devastando campos, inundando el ambiente. Se precisa que dentro de esta nueva política económica no se olvide ni el carácter rural de nuestro medio como sus propias e inconfundibles particularidades.

El más espantoso pesimismo y el más crudo malhumor se encuentra en las palabras de los hombres que han escrito algo sobre los problemas argentinos. Queriendo enmendar los errores todos los que no se han cruzado de brazos ante el devenir, obligadamente conmináronse a la liberación del país preso del "*Dios Criollo.*"

Saúl Taborda, nuestro querido Saúl Taborda,

refiriéndose al problema del latifundio escribe (38):
“La Argentina está en vías de ver todas sus tierras en el patrimonio privado. Desde el año 60, esto es desde la fecha de su organización institucional, toda la política agraria ha consistido en fomentar la especulación, favorecida en un principio por el oro brasileño que nos llegaba en pago de las provisiones para la guerra del Paraguay”. “Por el más imprevisor sistema de colonización que haya enseñado pueblo alguno—decía Sarmiento en 1868—la parte más poblada de la república está ya poseída, sin que el inmigrante encuentre un palmo de superficie exento de las trabas que su adquisición opone la propiedad particular.”

“Las Crisis económicas que soportó el país como consecuencias de aquella especulación, y, fuera de ello, la experiencia universal respecto del régimen del suelo, no impidieron que los cuarenta millones de hectáreas que ingresaron al patrimonio del Estado con la campaña de 1879 se enajenaron con inconsciencia tanto más imprudente y delictuosa cuanto que quienes la determinaron lo hicieron a sabiendas de que comprometían el destino de la nacionalidad. Una parte de aquella tierra se dió en premio a los expedicionarios, siguiendo el mal ejemplo de Roma, y

(38).—Reflexiones sobre el Ideal Político de América.
 Pág. 99. cit.

estos la enajenaron a vil precio a los acaparadores. El resto se enajenó a razón de cuatrocientos pesos la legua. Los latifundios, quedaron así, al margen del progreso. Los ferrocarriles, los diques, la explotación agrícola, el comercio, el esfuerzo social, en suma, le dió un valor asombroso y sus propietarios quedaron convertidos en millonarios sin haber realizado para ello el menor esfuerzo, como no sea el de dirigir nuestra vergonzosa politiquería hasta convertirla en una verdadera timocracia.”

Estas palabras encierran una tremenda verdad. Saúl Taborda rivadaviano de corazón, las ha escrito no sin ocultar su amargura. En 1927 platicando sobre ellas logramos descubrir el dolor que el imperium feudal del latifundio ocasionaba aún en él.

Refiriéndose al mismo punto Marotta (39) acusaba: *“Y bien, señores, ¿qué hemos hecho para resolver tan mágnico y fundamental problema? Nada efectivo, que no sea una copiosa propaganda oral y escrita. Nada efectivo, que no sea un poco de colonización por el Banco Hipotecario y alguna feliz iniciativa particular.”* Pero Marotta no ha mantenido sus críticas en su trabajo *“Tierra y Población”* al sobreestimar la acción del Presidente Alvear, que él califica de *“preocupación preferente”* por conseguir

(39).—*“El Agro argentino en la Historia y en la Economía del País”* folleto cit. Pág. 14.

la subdivisión y expropiación de tierras, pues, en nuestro modesto concepto dicha labor, sin inspirarse en los postulados de una verdadera nueva política agraria, no toca el problema sino tangencialmente. La prueba que la realidad latifundista permanece intocada. Y con esto ha ocurrido lo mismo que con los famosos proyectos de Lisandro de la Torre de 1915 y otras tantas iniciativas generosamente inspiradas.

(40) El latifundio ha sido más fuerte, mucho más fuerte que todos los corazones anhelantes de hacerlo pedazos. El minimundo hasta hoy no es sino un afán férvido de unos pocos hombres bien inspirados; no una realidad ni siquiera una semi-realidad, o realidad posible, cercana, inmediata venidera; por cuanto dichos afanes hasta hoy no han cristalizado en una "*política rural*" ardorosamente argentina desde su médula naciente hasta su esqueleto económico general.

La cuestión del latifundio tiene que ser una cuestión previa a toda otra cuestión o estar vinculada directamente a ella a fin de que el plan salvador aborde el punto con posibilidad de iniciar una nueva era agrarista. Hasta 1925 Rusia distribuyó gran par-

(40).—Véase "Tierras del Estado" Mario Rivarola 1917; "El Impuesto Unico" de A. Ruzzo; "La Prensa" (Dividir para reinar en la Cuestión Agraria oct. 23 de 1930; "La Nación" 6 de Nov. de 1930.

te de los 18.500.00 de hectáreas que Europa repartió entre los campesinos. En Rumania 2.913.000; en Letonia 1.100.000; en Yugoslavia y Checoslovaquia un millón; en Polonia 671 mil; en Grecia 832 mil. Entre nosotros que nos diga Marotta a cuánto asciende la suma tomada, "*naturalmente*" considerando las dos realidades son confundirlas, pues, no hay que olvidar que en Europa la gran propiedad es la pequeña propiedad de aquí; de modo que, aún así el plan llevado a cabo allá tiene una importancia mayor. Pese a todas las medidas—insistimos—el latifundio permanece campeón ni más ni menos que como el que después de un combate en el *ring* queda con la mano en alto en signo de triunfo. Y por consiguiente, aumentando la gravedad del malestar en la misma proporción que ya lo aumentan el empirismo y la preocupación del más allá "*insondable*" según Agustín, "*el africano*" de Giovanni Papini, pero no por eso *sondeado* en toda la obra del mismo; lo que haría presumir o que han habido infinidad de diálogos entre él y el Dios—no criollo—cosa que ya no haría tan "*insondable*" la personalidad divina—o que el asunto respira olor de santidad. . . . lo que a nuestro tema no interesa por el momento.

Yendo aún más al detalle, la mayor preocupación remarcable—de las tantas que han de anotarse al analizar la obra política del presente—no tuvo en su *extractum* la virtud de atender bien la solución pedida por la realidad. Fuera de las enumeradas pode-

mos dejar escritas muchas más, y al hacerlo de acuerdo con el plan seguido no nos apartaremos de invocar la opinión de los hombres y las gentes hasta ahí donde nos puedan ser útiles para la defensa de nuestra nueva política agraria; por cuanto, vale recurrir en ciertas circunstancias al juicio ajeno con el fin de escurar el propio, amenazado de ser quizá tildado de parcial o exagerado.

Las iniciativas hanse multiplicado pero con ellas los traspies. Afanosos de cambiar la mentalidad atrasada de los profesores y educandos en materia científica cruzan los océanos en un ir y venir interminable muchas eminencias mundiales, pero, en la mayoría de los casos, es muy poco el aporte que dejan como retribución a los esfuerzos realizados para su venida. *“Gastamos 60.000 pesos en un viaje cinematográfico del competentísimo Strampelli, autoridad indiscutida en la genética italiana; pero ello no nos dejó sino un grato recuerdo. Con esa suma hubiéramos podido enviar dos años a tres alumnos y especializarse en esa rama de la agronomía argentina y hoy tendríamos aquí, de seguro, tres hombres dirigentes, eficientes y prácticos, formados uno al lado de Stampelli, otro en Alemania y otro en Francia, que serían en este instante dirigentes de estudios y estaciones de genética nacional, sin tener que recurrir otra vez al extranjero para traer otro dirigente que organice la selección biológica de nuestras semillas”* dice sin exageración un profesional que se jacta

de ser "*hacendado y agricultor*" (41). Esta iniciativa así comentada no es sino corolario de otras inspiradas idénticamente, con el propósito de mejorar el desenvolvimiento del país, pero adoleciendo de una falta de realismo lamentable.

Y esto lo encontramos en repetición interminable y sucesiva tanto en la política gubernamental que quiere conseguir la industrialización del país mediante el simple libre cambio o en la que sin haber llegado al gobierno proclama postulados proteccionistas. Pues, tanto ahí como en las aspiraciones tendientes a otorgar la debida protección que los agricultores reclaman día a día y en aquellas que diciéndose política obrerista pretende defender los derechos del sirvo imbecilizado de la edad media en plena época capitalista, nuestro peón de campo, la línea no hace sino recorrer una sinuosidad perdida de promesas, perdidas en el éter infinito.

"Se abre en el umbral del siglo un dilema: la Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos" nos anuncia Manuel Ugarte, el solitario de Niza, gran precursor del latinoamericanismo y gran amigo nuestro. Pero para llegar ahí los caminos son muchos y es el proteccionismo, para otros el librecambio; para

(41).—Ing. Pedro T. Pagés. "Defensa de la Producción Agropecuaria", pag. 91 Universidad de la Plata 1928.

es el proteccionismo, para otros el librecambio; para nosotros: *una nueva política económica agrarista*, que, ni siendo en absoluto proteccionista ni librecambista,—ya que dichas tendencias rigen mejor cuando se aplican al momento A o B de la economía o cuando se recuerdan en especial para el artículo a o b solamente que cuando sin ton ni son se afirman en nombre de un ideal de potencia en muchos casos de tendencia imperializante y con un sentido erróneo e ininteresado,—mantenga en todo instante su esencia eminentemente argentinista.

La industria azucarera v. g. nacida en un ambiente de clima subtropical ingrato sujeta a las intermitencias de su propio desarrollo en esta época en que se ha llegado a una superproducción azucarera en el mundo, y por las sequías agudas o hielos tempranos que obligan a elaborar a penas en 120 días, precisando 360 para su colocación interna a fuer de otros motivos inconfesados, viene realizando una grito por intermedio de sus voceros más calificados al objeto de conseguir la protección del gobierno, mediante la adopción de nuevas leyes apañadoras que la repongan de las inclemencias a que se encuentra expuesta, debido a su fundación *artificial* y que permitan una política más generosa cerca del peón de campo tan humillado por su explotación.

La industria azucarera se equivoca, tal vez, deliberadamente en sus reclamos. Más que *una* protec-

ción, lo que la industria azucarera debía pedir es que se obligue a las compañías ferrocarrileras a rebajar sus tarifas de flete y reciprocamente que se pida cuentas con respecto al cumplimiento de las leyes nacionales sobre salarios y jornadas de trabajos, incluso el caso en que se tuviera que argumentar sobre la improcedencia de la jornada usual para los centros industriales de la urbe en las industrias rurales.

Para traer de Tucumán a Buenos Aires una tonelada de azúcar es necesario pagar 37 pesos de flete; en cambio de Nueva York a Buenos Aires se exige 26; de Hamburgo a Buenos Aires 15 y de Río Janeiro a Buenos Aires 8 pesos con sesenta centavos. Don Luis Colombo, que tanto aboga por el proteccionismo al ingenio, debe preguntarse cuál es la razón para ello y esto sin incidir en la nacionalidad, pues, si mal no recuerdo hemos paseado por poderosos ingenios de propiedad yanqui.

Igualmente, en la cuestión de los salarios. Cier- to es que en el Perú, por ejemplo, se abonan 1.60 y 2.50; en el Brasil entre 0.57 y 1.25; en Java 0.45 centavos; pero también lo es que en los nuestros el salario es ínfimo y degradante y en esto puede generalizarse la afirmación, pues, durante aquel viaje de estudio del que hemos hablado (Capítulo III) pudimos recoger informaciones fidedignas a través de centenares de campesinos y de decenas de propietarios, en verdad de una cínica franqueza.

Por algo Juan B. Justo afirmaba con valentía heroica, en algunos artículos que aparecieron en "La Nación", (42) lo siguiente: "Al fin y al cabo la política, para los que la saben manejar, también sirve para algo. Que lo digan si no los azucareros millonarios. Gracias a la política proteccionista, ellos han formado sus grandes fortunas. y sus representantes en el Congreso, continuamente ocupados en reclamar altos derechos de aduana, primas a la exportación del azúcar y otras medidas igualmente prácticas, no les queda tiempo para pensar en el achatamiento de las ideas". Y más adelante: "No faltarán agricultores y hacendados quienes se encojan de hombros pensando que es una pámplina esto del aumento del costo de producción del trigo y de la lana debido a los derechos de aduana. El impuesto—dirán—sale íntegro del bolsillo del trabajador y suprimirlo corre de nuestra cuenta. Aún admitiendo que así sea, los impuestos de aduana contribuyen a elevar el precio de la mano de obra, alejando del país toda inmigración. Esta no vendrá jamás mientras una gran parte del salario de los trabajadores sea absorbida por las exigencias del fisco."

Pero como esto no es aún suficiente,—con la consiguiente disculpa del lector,—continuamos si-

(42).—"Labor Periodística" ("Estancieros y agricultores deben ser libre cambistas los salarios") págs. 0-32 y 33 Bs. Aires 1916.
30-32 y 33 Bs. Aires 1916.

guiendo a Justo en su perseverancia para analizar los problemas que reclamaron su atención! “Además el trabajador es, en ciertos límites, según los tratan. Es un principio elemental de economía política que a los esclavos no se les puede emplear sino en trabajos groseros, hechos con las herramientas más toscas y menos expuestas al deteroiro. Sólo el trabajador que vive bien es capaz de manejar bien los útiles. En nuestra campaña, los procedimientos de atrabajo han adelantado mucho y les queda todavía mucho por adelantar. La maquinaria agrícola exige cuidado y proligidad. No se puede esquilas las ovejas finas con la misma torpeza que ovejas pamperas. Los paisanos de nuestra campaña gastan todavía en sus personas muy poco de jabón. Qué tiene entonces de extraño que la sarna sea todavía tan común en el ganado lanar argentino?”

“Si los agricultores argentinos y estancieros quieren, pues, disminuir sus gastos de producción, fomentar la inmigración y asegurarse un personal inteligente y activo, deben hacer que los alimentos, las ropas y demás artículos de consumo del pueblo entren al país libres de derechos.”

“Y esto solo se consigue por medio de la política” decía el gran argentino antes citado.

De manera que, en justicia, cualquiera protección que no estuviera inspirada en la realidad social aflictiva del trabajador atentaría contra éste, y, bien de-

jamos expuesta su finalidad en la economía argentina, como factor creador de riqueza. El Estado desenvolviéndose dentro de una órbita eminentemente humanista, al aplicar su nueva política agraria dará protección a quien lo requiera y teniendo en cuenta el número mayoritario de los necesitados. De seguro que entre cien azucareros y ochocientas mil almas vinculadas a tal industria empezará por estas y no por aquellos. Que en cuanto a la potencia de la industria ya las empresas de ferrocarriles estarán en condiciones de saber cuál es la capacidad efectiva de aquellas para gravarlas en la forma que lo hacen. Con una nueva política agraria ni los azucareros reclamarían amparo, ni las empresas afligirían al país haciendo recargar más y más el costo de producción del azúcar, ni el trabajador se encontraría agobiado por el dolor humano; pues, ella habría de armonizar el interés social con el interés nacional evitando las crisis que hoy se registran sin posibilidad de solución.

La ausencia de aquella no sólo coloca al país en peligro constante de perturbaciones sociales, sino que amenaza por su base el engrandecimiento a que está llamado como pueblo nuevo, aún no entrado en el período de madurez.

Ahora todos protestan y todos claman al Estado pidiéndole apoyo. Pero todos en el fondo de su subconsciente nada esperan del Estado, pues, su fé inmanente los lleva hacia aquel Dios—criollo providencial del

cual esperan todos los bienes para perdonarle todos los males. Parecería que en el fondo del alma criolla hubiera un poco de aquel religioso conservadorismo campesino que hoy está preocupando tanto a los bolscheviques en su edificación socialista. Otto Heller escribiendo sus impresiones de viaje por Rusia termina uno de sus artículos sobre "*Tipos de Explotación Agrícola en la Unión Soviética*" (43) con el siguiente pensamiento: "*Viajando centenares de kilómetros por la estepa, el porvenir se divisa con mayor claridad que en libros científicos. El tractor atruena, la trilladora ronca en tanto que el campesino solitario cepilla sus dos caballos y continúa trillando en forma primitiva.*" Pero la nueva política agraria no podrá triunfar jamás si antes no logra alejar a las egntes del Dios criollo haciéndoles comprender el valor de la ciencia y el poder del hombre como factor histórico. Sólo el día que lo haya conseguido entonces la economía argentina se habrá librado de su crisis, puesto que habrá eliminado los factores internos que la originan y se habrá librado de ver alguna vez en la pampa la realización de aquel sueño atormentado del admirable Leonidas Andreiev en su rey Hambre:

(43).—“URSS” (Boletín de Informaciones Sobre el Comercio, Industria, Agricultura, Finanzas y Vida Cultural de la Unión Soviética) N° 15 Publicac. del Representante Comercial de la U. R. S. S. en el Uruguay, pág. 23. Montevideo 1930.

“Los martilleros han enmudecido. El rey Hambre habla con voz de dominador:

“Escuchad, mis queridos hijos! He recorrido de un extremo a otro el país del trabajo, el país del hambre y la miseria, el país de la desgracia, todo mi reino. Quién ha visto alguna vez llorar al hambre? Y, sin embargo, ha llorado, hijos míos: he llorado con lágrimas de sangre viendo la desgracia de vuestros hermanos. ¡Ay! ¡Ay de los trabajadores!

(Los obreros responden bajo:)

—¡Ay....! Ay de los trabajadores!

—Y os he traído un recuerdo de vuestros hermanos. Ellos os llaman y os dicen: preparaos para el levantamiento.

(Callan, el martillo golpea).

—Preparaos para el levantamiento!! Ya flamea invisible la bandera sobre vuestras cabezas y de noche tiembla la gran campana a causa de los dolores de la tierra y tiembla y se queja en la obscuridad!

(Callan. El primer obrero pone sus manos pesadas sobre el hombro del rey; tanto que le obliga, a inclinarse un poco, y dice con voz ronca, cual si viniere del fondo de la tierra!)

—Soy un trabajador. Soy viejo como la madre tierra; he realizado los trabajos más difíciles: limpie

pesebres, cavé la tierra, construí ciudades. He transformado la tierra; que Dios mismo, su creador, no la reconocería; y no sé para qué lo hice, mi cabeza está hueca; estoy moralmente cansado. Mi fuerza me molesta. Explicámelo pues, Rey! Si nó, tomaré el martillo y partiré la tierra como una nuez."

VII

La crisis de la economía argentina que estudiamos, habíamos dicho, tiene dos factores: a) factores nacionales; b) factores internacionales. Hemos terminado las consideraciones que nos han sugerido los primeros; intentemos abordar los segundos.

En este capítulo sostendremos el mismo método que nos ha servido para descubrir o definir algunos fenómenos del desenvolvimiento nacional, es decir, partiremos del punto económico para ir en busca del hombre. La realidad económica argentina aseguramos se encuentra en la realidad económica argentina. Empero la realidad económica argentina forma parte dentro del consenso mundial de un agregado social: América Latina y así mismo, se halla ligada a las fluctuaciones de la economía mundial. Así como el latifundio determina; así la economía mundial tam-

bién; así América Latina y Argentina en sí tal yo lo tenemos dicho y probado. En el juego de las relaciones económicas de los pueblos entre sí es inevitable—por lo mismo que la ley de la oferta y la demanda base del comercio en y fuera de las naciones es una auténtica realidad—que exista entre unos y otros una *dependencia* o *independencia* estrecha, base de su política internacionalista y fundamento de su acción *nacionalista*. Negarlo equivaldría a negar el comercio entre los países e ignorar que muchas de las causas que a veces nos parecen “*misteriosas*” no son obra del “*Dios criollo*”... tal vez más bueno de lo que algunos sujetos suponen, sino son consecuencia directa del sincronismo económico mundial tan fecundo en contradicciones.

La más conmovedora de las revoluciones que ha sufrido la humanidad después de la gran revolución industrial inglesa, la última guerra europea ha cambiado casi, por así decirlo, muchas de las verdades consagradas de la economía tenidas hasta ayer como eternas y ha revolucionado talmente la economía mundial que al observador frío de la realidad de la anteguerra y de la postguerra le parecerá un maravilloso cuento de las “*Mil y Una Noches*” todo el vuelco fantástico consumado.

Cada vez que hay una guerra la humanidad saca lecciones para su cocina. La guerra del 70 le dió a Bismark la enseñanza de que la industria agrícola le

daría independencia política y militar necesarias a Alemania en caso de un nuevo conflicto. Esta nueva lección fué tan cierta que muchos observadores afirman que Alemania fué vencida por el bloqueo económico y no por la acción armada, al no haber cumplido a la perfección la anterior enseñanza. De la dle 14 podemos decir que todos los pueblos se han tomado la revancha en el sentido de aprovechar de sus experiencias.

“Después de la guerra todos los estados se vuelven proteccionistas—nos ilustra el eminente Arturo Labriola (44)—hasta el punto de llegar en esta materia al absurdo y a la contradicción; y hasta podría decirse que si bien hay absurdos inocentes, hay también absurdos malintencionados.” Y llegando a completar su examen juicioso concluye: en otro acápite (45): *“He aquí un fenómeno político e históricamente interesante: tendencias nacionalistas que se vuelven internacionalistas; tendencias proteccionistas que se vuelven librecambistas”*. (El subrayado nos pertenece.)

Y en verdad este axioma se ha cumplido tan bien que podríamos decir matemáticamente. Por el mundo ha pasado una ráfaga de proteccionismo agu-

(44).—“Influencia de la Agricultura en el desarrollo de las Ideas Económicas”... ob. cit. pág. 59.

(45).—Id. Id. pág. 61.

do después de la guerra. Desde la librecambista Inglaterra hasta la proteccionista Norte América se han hecho cada vez más ultraproteccionistas. En esta lucha de unos pueblos contra otros: América del Norte contra Europa por el mercado de manufacturas; América del Norte contra América Latina por el mercado de materias primas; América Latina contra Europa por el mercado también de materias primas; etc. El vínculo económico de unos países con otros es más fuerte por lo mismo que se trata de una guerra con trincheras aduaneras, de una violenta guerra económica en que cada pueblo quiere llegar a *bastarse a sí mismo* en una de las más ilógicas y explicables contradicciones de la historia económica mundial.

Argentina que concurre a los mercados mundiales con un stock abundante de materias primas compete en todas partes ventajosamente debido a su clima, a su mano de obra barata, a sus tierras, a su juventud y pese a las enormes distancias a recorrer, sus productos desplazan en muchos mercados a los obtenidos con un *standard* de vida superior y por consiguiente de más alto costo de producción.

En represalia a ello en todos los países evolucionados económicamente se inician las murallas aduaneras protectoras de su equilibrio económico y hostiles para el comercio argentino. Un ejemplo de esta lucha, para no citar otra que la más en boga es la

producida entre los imperialistas yanquis cada vez más ultraproteccionistas y los agricultores argentinos alarmados por el ataque imprevisto contra el lino, el maíz, la manteca, el alfalfa y otros productos afectados con las tarifas norteamericanas aprobadas por Mr. Hoover después de su viaje de buena voluntad, (46). Y así como Norteamérica, así cada uno de los países europeos, aún cuando por labios de sus emba-

-
- (46).—Véase: “El Antiargentinismo de la Política Proteccionista yanqui”, estudio que escribiéramos especialmente para la Rev. del Ferrocarril Provincial en la cual apareciera en forma fragmentaria y bajo el título de: “La Política Proteccionista Yanqui”, debido quizá, a pertenecer la revista a una repartición del Estado, (Año III N° 21. Págs. 25-28); Luis Duhau, “La Tarifa Americana y el Costo de Producción”, “La Nación” 25 de agosto de 1927; “Memorial presentado al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Dr. Hipólito Irigoyen” Sociedad Rural Argentina. Anales, N° 4, Febrero 15 de 1929, Pág. 151; Alejandro E. Bunge “Ideas del Honorable Herbert C. Hoover” Revista de Economía Argentina T. 22, Año XII N° 127, Enero 1929; William Wills Davies, “Prosperidad y Aranceles de los Estados Unidos”, “La Nación” Octubre 28 de 1930; “La Prensa” Julio 6, Setiembre 18, Diciembre 3 del 1930.

jadores económicos nos endulcen con lemas atrayentes. (47)

De modo que mientras por un lado vemos que los países tratan de atenuar esta política de franca hostilidad aguerridamente nacionalista, en el sentido económico cada vez más en relieve (48) propiciando reuniones internacionalistas como las que frecuentemente se celebran en Ginebra, la Haya o la Habana últimamente: por otro sus altos parlantes claman por “*el peligro de la agricultura argentina*”, por la “*batta-*

(47).—Lord Robertson, ex Ministro y Embajador Británico, pronunció “una bella frase”, **comprar a quien nos compra**, al visitar el país. A nadie escapará el pragmatismo del Lord inglés si se recuerda que los Estados Unidos de Norteamérica lograron desplazar el mercado inglés como proveedor preferido de manufacturas. Los ingleses, como siempre, resultan clasificados como excelentes comerciantes. . . .

(48).—The New York Times 5 de Febrero de 1929: Sir Austin Chamberlain y el Dr. Gustav Stresemann están planeando la formación de los Estados Unidos de Europa, y probablemente se convocará a una Conferencia para el mes de Octubre próximo, en la que figurarán los representantes de todos los países europeos, incluso Rusia, con el fin de discutir el proyecto.
 “La expresión **Estados Unidos de Europa** se utilizará en el sentido económico y no en el político, y la idea primordial consiste en introducir

glia del grano fascista" o por la necesidad de crearse deliberadamente razones lícitas o ilícitas que defienda el agricultor europeo del competidor argentino. (49).

Además como resultado de esta lucha que hemos de advertir entre los países imperialistas y entre los pueblos coloniales y semicoloniales y entre unas potencias contra otras como consecuencia de la libre concurren-

cambios de carácter económico y comercial, que convertirían Europa en una sola unidad, en todo lo referente a la producción y al consumo. El ideal sería que el continente tuviera la misma unidad comercial que tienen los Estados Unidos de la América del Norte".

Que esto está dirigido en contra de los Estados Unidos puesto que también ha sido invitada Rusia contra la cual podría creerse también que fuera dirigida no es pues una mera conjetura.

Las frecuentes reuniones patrocinadas por la Casa Blanca y Wall Street bajo el título de Conferencias Panamericanas evidencian también otros aspectos de la política mundial interesantes de remarcar por cuanto ahí la América Latina y con ella Argentina son arrastradas por la política Norteamericana pese a que esta con su carácter ultraproteccionista y con aquel otro de invasión financiera perturba día a día el equilibrio económico de nuestros países.

(49).—Véase las actas de la Conferencia Internacional del Trigo celebrada en 1927 y del XIII Congreso

cia mundial; las naciones más pudientes económicamente asfixian el desarrollo de las débiles perturbando su equilibrio interior mediante una política indigna por la cual se impone el precio de los productos desde plazas extranjeras o por la que mediante la acción de los grandes trusts de especuladores que compran y revenden produciendo la baja y el alza de los precios o cuando les es útil en el dumping.

Un estudioso argentino analizando el comercio de granos en un importante trabajo (50) afirmaba: *“Nuestro país exige en forma imperiosa la solución de ese problema; es necesario organizar la producción de nuestros cereales y el lino, y que más que producir*

Inter. de Agric. de Roma, en los que el país estuvo representado por los Ings. Alejandro Botto y Carlos Brebbia. Por lo que respecta a nosotros recordamos aún las impresiones que nos transmitiera el Ing. Botto en Julio de 1927. La pasión con que algunos delegados europeos defendieron los puntos de vista económicos de sus respectivos países fué tan ardiente que más de una vez los delegados argentinos debieron recordar principios éticos al objeto de evitar que se sancionaran resoluciones graves como precedentes encaminadas a entorpecer la entrada de los productos argentinos.

(50). —Ovidio Víctor Schiopetto, “El Comercio de Granos”, Rev. de C. Económicas. Año 16, serie 2, N° 84, Julio 1928 Págs. 2108-42.

saber vender, que ahí reside precisamente la verdadera ganancia de los colonos. El agricultor argentino se encuentra completamente a merced del extranjero, que le impone sus precios y le exige la mar de condiciones, en casos tan absurdos como el del lino, el maíz y en buena parte el trigo, en cuyos renglones somos los más grandes exportadores para los dos primeros y figuramos como tercer país en el tercero. El caso del lino es único; producimos casi las dos terceras partes del movimiento comercial total, y sin embargo los precios de este oleaginoso nos lo son dados por las plazas extranjeras". Su versión no puede ser más categórica.

Y ésto que se relaciona con el comercio tiene atinencia también con las finanzas y con el movimiento político del país pues, de otra manera no explicaríamos por qué "La Nación" afirma: "A nuestro entender, la política defensiva de la producción argentina que tiene que ser de fomento y desarrollo del trabajo nacional, debe comenzar por los cimientos mismos del edificio económico: por la regulación de los resortes financieros, la colectividad; o la reglamentación de los bancos sobre sólidas bases nacionalistas, por el dominio del mercado interno del crédito, a fin de organizar el factor importante de nuestro engrandecimiento, no permitiendo que instituciones bancarias extranjeras se precipiten al país sin más capitales que su

nombre, para extraer beneficios enormes sin más responsabilidad que una hipotética relación filial” (51).

Entre el librecambio y el proteccionismo se ha entablado pues una batalla tan interminable como aquellas discusiones de los sofistas que se promovían en el agora griega. La Argentina tiene en ella colocadas algunas acciones aún cuando se halla tan distante del campo geográfico; está comprometida. Los océanos en este caso ni favorecen ni perjudican. La guerra es de aduanas, es de tarifas; está francamente declarada; los hechos la hacen inocultable. Pretender hacer oídos sordos a ella es alejarse del ritmo económico que vive el país. Los yanquis han declarado hace ya tiempo su ultimatum al maíz, al lino, al trigo, a la caseína, a la manteca etc. como los europeos a las carnes en principal término. Que éste es un factor importante dentro del proceso de la economía argentina, sólo un ciego se atrevería a negarlo.

De modo que si es una realidad consumada, lógico ha de ser considerarla como tal a fin de que en el plantamiento general de las ideas económicas que debe orientar una nueva política defensora del país de tales peligros y que lo asocia a los que con él comparten dichas vicisitudes.

“La Economía Argentina está formada entera-

(51).—“2 de Febrero de 1929”.

mente sobre las dos grandes producciones (granos, carnes) las cuales le obligan a crearse un comercio de exportación intenso y firme para el intercambio de los cereales y de la carne” sostiene el ya citado profesor italiano (52).

Una política económica bien ligada a la realidad debe “*naturalmente*” cumplir con las necesidades del comercio argentino y por ende defenderlo de los juegos a que lo somete el falaz proteccionismo de las potencias mayormente evolucionadas y el engañoso librecambismo biombo inocente del *dumping*.

Los factores internacinoales quedan pues esbozados. La economía argentina está presa por males endémicos de dentro y amenazas súbitas de fuera. Es así como podemos explicararnos su aguda crisis del bienestar.

(52).—Arturo Labriola. Ob. citada. Pág. 44.

TERCERA PARTE

LA LUCHA POR LA VICTORIA

VIII

Pero la Argentina es un país en formación donde la crisis y los amagos de crisis se sobrellevan bien, porque hay capacidad para resistir y hay ímpetu para afrontarlos. Si así no fuera, no es improbable que Argentina nos daría más completo el cuadro de "South-América" que supervive aún, pero, templado por un riguroso afán de combatirlo y de estirparlo definitivamente.

Puede que hayan muchas palabras, muchas frases, y pocas realidades; sin embargo, todas ellas, son el reflejo más puro de esta lucha en que, "*cada progreso es un asalto*", de modo que el éxito del segundo ataque se hace posible siempre con el rechazo del primero. Ya lo ha dicho un profesional, que, si no nos traiciona la memoria, es Gmo. Garbarini Islas; "*en un pueblo que nace no avanzar es retroceder y retroceder mucho*". La Argentina no lo ignora. Por eso a la crisis del bienestar se opone la lucha por la vic-

toria, en la cual no sólo hay vías destinadas a la lucha por la tierra, al combate contra el empirismo, al fomento de una verdadera política agrarista, a la defensa del país de las tendencias que dividen y reúnen a los librecambistas y ultraproteccionistas en los pueblos más evolucionados económicamente, a batir el *dumping* vergonzoso, a guarecer al productor de las elevadas tarifas ferrocarrileras, a elevar el nivel económico y moral de los campesinos; sino, también, las hay para intensificar la batalla argentina en la lucha por el crédito agrario y por la conveniente instauración de un sistema de cooperativas agrícolas en qué afianzar y defender el urgente postulado de ¡COLONIZACION! la llave que abrirá las puertas del latifundio a los hombres que quieran poblarlo y trabajarlo.

El Crédito Agrícola es un ideal defendido arduosamente por todos los hombres de Universidad y de Gobierno de la mayoría de los pueblos. Pero, en muy pocos de nuestra América ha llegado a ser una realidad. No alcanzarían los dedos de una sola mano para comprender a los países que lo tienen ya conquistado definitivamente para su uso doméstico. La Argentina, penoso es comprobarlo, no figura entre ellos.

En México, asfixiado por el latifundismo que se *"intensificara en la época de don Porfirio Díaz"* (51)

(51).—Octavio Paz; "El Latifundismo en el Noroeste" "Crisol", Rev. de Crítica, Año II, t. IV, Nº 22, Octubre de 1930.

se ha operado—después de la interesante revolución —un maravilloso desenvolvimiento económico que ha transformado en mucho el antiguo régimen de propiedad, y que ha revolucionado, en muchos órdenes de la actividad nacional. su economía. Esta obra magnífica de política agraria ha culminado últimamente con la aprobación de un “*plan general de Crédito Agrícola*” (52).

“*Al iniciar la Comisión el trabajo relativo a formular el plan general del sistema de crédito agrícola, —dicen los miembros informantes, en su preámbulo aprobado por el actual gobierno,—tuvo en cuenta como circunstancia que inspira necesariamente su tarea. el hecho de ser ésta la segunda ocasión (53) en que el estado mexicano intenta organizar un sistema de esa naturaleza, destinado a obtener que los campesinos a quiénes la revolución favoreció entregándoles la pro-*

(52).—J. de Jesús Ibarra, “Un Comentario a la Nueva Fase de la Política Agraria”; y “Plan General de Crédito Agrícola” Id. Id. N^o 21 Sep. 1930.

(53).—En el año de 1926 el Gob. mexicano dió una ley por la cual creaba organismos bancarios tendientes a resolver los problemas agrarios de su revolución agrarista. Estas Instituciones fueron el Banco de Ejidales y el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Es sólo ahora, desde aquel entonces, que el gobierno relee sus disposiciones para ampliarlas en la forma que lo exponemos.

piedad de la tierra, estén capacitados para llevar a cabo una provechosa explotación de ella" sin la cual la pura entrega de las tierras no representaría un beneficio positivo".

"La declaración hecha por el Gobierno y entregada a la Comisión como base de sus trabajos,—agregaba—de que en lo sucesivo el crédito agrícola derivado de los recursos y las Instituciones gubernamentales, ha de ser crédito que alcance a los ejidos y la pequeña propiedad, con exclusión absoluta de ayuda al latifundio y a las explotaciones agrícolas que rebasen los linderos de la pequeña propiedad, es una declaración que por sí sola significa un gran paso en el sendero de una buena orientación del crédito rural mexicano. Efectivamente, uno de los principales defectos de la organización creada por medio del Banco de Crédito Agrícola, radica en haber pretendido comprender, dentro de los beneficios del crédito del estado, tanto a la pequeña propiedad y los ejidos, como a las formas hoy subsistentes, de la explotación feudal de la tierra, hecha por medio de los latifundios. En ese sentido, la ley de crédito agrícola implica una orientación económica y social que diverge claramente de la que, en la primera etapa de la reforma agraria, sustenta el Estado Mexicano contemporáneo: mientras en el problema de la repartición de la tierra, se adopta la actitud franca que caracteriza al art. 27 de la Constitución y que consiste en afirmar, que la creación de la pequeña propiedad es

uno de los más importantes propósitos que el Estado debe perseguir y se declara, además, que la consecución de ese fin, implica una guerra al latifundio para obtener la transformación esencial del sistema de producción agrícola mexicano; en la segunda etapa de la resolución del problema agrario, o sea en la concerniente a la formación de instituciones de crédito destinadas a verificar el desarrollo de la producción agrícola en vez, de continuar lógicamente dentro de la orientación anterior, la Ley de Crédito Agrícola de 10 de Febrero de 1926, desentendiéndose un poco de las condiciones reales que guarda el problema agrario y con un propósito quizás generoso, pero un tanto desviado trata de sectores económicos en pugna, a la pequeña propiedad.—incluyendo en ella a los ejidatarios—y a todas las formas actuales de la explotación latifundista.”

Y más adelante, completando su plan económico con otro de educación: “La Comisión teniendo presente esa necesidad de educar a los elementos más pobres y atrasados del campo, ha procurado construir, tanto las sociedades cooperativas que representan la forma inmediata de agrupación de los campesinos, como las instituciones regionales de crédito, con un carácter esencialmente educativo y cuyo funcionamiento estará en manos del Banco Central de Crédito Agrícola de la República, organizado y orientado con el propósito de levantar al campesino por medio de la palanca del crédito”.

La importancia del sistema, es, entonces, tan innegable como fuerte el sentido de innovación que la preside. Mediante él la producción ejidal, la organización cooperativa de los miembros del ejido, la educación agrícola de ellos, y en general, su progreso todo, se alcanzarán con la grandeza de México, por cuanto el funcionamiento del nuevo sistema implica una admirable obra integral de elevación técnica, educativa y social de los ejidatarios.

El Brasil, aunque desde otro punto de vista, es, también, otro de los países latinoamericanos que tiene una noción progresista del crédito agrario. Estudiando su sistema bancario Luis Redonet y López Dóriga (54) nos ilustran sobre los decretos del año 1890 en los cuáles se autorizaba la fundación de un Banco de Crédito Popular que debería practicar sus operaciones como sus similares en Europa, comprendidos el descuento y el préstamo a los obreros y a los pequeños agricultores, sobre su firma, sobre su palabra o sobre las cosechas futuras. Y al referirse al fracaso de aquel opinan que estaba ideado pero que se ocupó más de negocios en el exterior que en el interior y prescindió por completo del precepto legal que le obligaba a establecer sucursales en ayuda de los pequeños agricultores. Tanto que el Brasil se vió

(54).—“Crédito Agrícola, Historia, Bases y Organización” Pág. 94 Copyright by Calpe, Madrid, 1924.

obligado por ley de noviembre de 1907 a subsanar el desacierto autorizando la creación de un Banco Central Agrícola destinado a facilitar a la agricultura capitales y créditos, y, más aún, todavía, en Enero de 1909 cuando dicta una ley sobre Asociaciones de Crédito. Cada vez deseoso de completar y perfeccionar su régimen agrario, el Brasil, nos adelanta más y más. (55)

Y así como México y Brasil se preocupan hondamente por atender sus problemas económicos rurales buscando en el *ager* la solución de sus males; así la gran mayoría de los pueblos de la vieja Europa han removido su estructura económica pasada la guerra. (56).

(55).—Véase la Obra de Gabio Luis Filho,—autor que ha merecido juicios elogiosos de Alfredo L. Palacios y de Tomás Amadeo,—“Bancos Populares o Crédito Agrícola”—Sociedades Cooperativas—2a. Edic. refundida e ampliada. Río de Janeiro 1930.

(56).—Arthur Wauters doctor en Ciencias Económicas ha publicado un resúmen admirable; “La Reforma Agraire en Europe” (L’Englantine-Bruxelles-1928) en el cual se incluyen y critican las leyes agrarias más importantes dadas en Alemania, Austria, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Letonia, Polonia, Lituania, Rumania, Rusia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, y se habla de la reforma agraria que han vivido con tal motivo todos esos países.

El crédito agrario ha sido establecido como una necesidad urgente y nadie ha discutido o negado su bondad. Por el contrario todos, a la menor falla de su sistema económico han vuelto la cara hacia la tierra tratando de encontrar ahí la salvación.

Solamente nosotros, y con nosotros muchos otros países más, por fatalidad, mayoría en nuestra América, estamos casi en pañales en cuestión de crédito agrario. El crédito agrario existe, se aplica, se otorga, pero qué crédito agrario! Organizado por particulares o por instituciones que no pueden atenderlo en la medida que el país clama, el crédito agrario es todavía un ideal que espera “*el Mariano Moreno*” que un conferencista pide para solucionar los grandes problemas rurales argentinos.

“Muy poco es lo que hasta nuestros días pudo decirse en la República Argentina en materia de crédito agrícola. Se dictaron muchas leyes referentes a la agricultura; pero pocas veces se intentó desde las regiones legislativas la creación del crédito necesario para los labradores” dicen—con acierto—los autores hispanos antes citados. (57)

Por eso el diputado Nicolás Repetto, técnico del cooperativismo, increpa “*que nunca la agricultura*

(57).—“Crédito Agrícola: Historia, Bases y Organización”, Id. Id. Pág. 95.

argentina ha gozado de protección alguna, que es perseguida por el fisco y que yace completamente indefensa sin una legislación agraria que asegure la estabilidad del colono, que le garantice contratos largos y la indemnización por las mejoras, que lo libre de la embargabilidad de las cosas más indispensables para la vida y para el trabajo."

El crédito agrícola en un país agrícola mayoritariamente, tiene que estar instituido de acuerdo a esta consideración y el crédito fundado así, con tales garantías de especialidad, será el más fuerte apoyo que el cooperativismo rural puede encontrar completando el plan de colonización. Jactarse de tener organizado el crédito agrícola por que lo hace alguna institución del Estado es perder la noción agraria de la realidad nacional y olvidar aún otras especialidades, que es necesario no olvidar a fin de no comprometer, con los pésimos resultados, sus finalidades. La Argentina no podrá contarse entre los países del mundo que tienen bien resuelto el problema del crédito agrario hasta el día que no cuente con el organismo indispensable para su perfecta aplicación.



IX.

Fuera de los organismos particulares que practican el crédito agrario a su manera, y de los intermediarios entre dichos organismos y los *favorecidos*—casi estamos tentados de decir perjudicados—por los intereses usurarios y demás distintivos del crédito financiero, en el país existen dos instituciones oficiales; el Banco de la Nación y el Banco Hipotecario, que se esfuerza por sustituir el vacío que ocasiona la falta del instrumento llamado a resolver el problema de la cuestión del crédito agrario en una nación, característicamente, rural. Pero, que, muy a pesar de este propósito generoso, no logran equilibrar la economía nacional; evitar la gravedad de la crisis, aminorándola en el grado que su urgencia reclama; ni proporcionar sólidos argumentos a los que propugnan la no modificación del régimen bancario a fin de *conservar*, (quizá esta no es su finalidad, pero este es el resultado)

las causas de los desbarajustes económicos que la nación sufre, de un tiempo a esta parte con no muy avara frecuencia y con no muy benigno carácter.

El Banco de la Nación creado por Carlos Pellegrini en ley del 5 de Octubre de 1891 después de varios ensayos abortados o simplemente fracasados (el proyectado por Rivadavia en 1811, la Caja Nacional de Fondos de Sud América de 1818, el Banco de Descuentos de 1822, a cuya fundación contribuyó Rivadavia, el de las Provincias Unidas del Río de la Plata creado en 1826, el Nacional fundado diez años más tarde, la Casa de Moneda, el Banco de la Provincia de Velez Sarsfield, y el Nacional de Sarmiento) nació para liquidar una crisis en contra de la ley de Bancos garantidos y por consiguiente manteniendo una estructura de banco mixto. Pero como fracasara, por ley 4507 se le dió carácter de Estado—responsabilizándose la Nación de todas sus operaciones—y sin otra finalidad mayor que la inherente a un banco. (58)

(58).—José Bianco, “La Crisis (Nacionalización del Capital Extranjero)” (Banco de la Nación) Cap. XIX Pág. 182; Sergio M. Piñeiro, “El Gran Banco de Estado de la Argentina” (Investigaciones de Seminario Vol. I) Buenos Aires, Fac. Ciencias Económicas, 1917; Gaston H. Lestard, “Régimen Bancario Argentino (Bases para su solución) Buenos Aires, 1926. Sixto J. Quesada “Historia de los Bancos Modernos” t. I, 1901.

Por consiguiente, se dice muy bien al afirmar: "*El Banco de la Nación es un banco que obra principalmente con criterio comercial y descuenta a los rurales como si fueran comerciantes*" (59) y cuando se insiste: "*por el carácter de sus funciones el Banco de la Nación es un banco comercial*". (60)

Ahora bien, el crédito agrícola, en su esencia no puede ser un *crédito comercial* porque no sería entonces un crédito agrícola definido como un crédito personal o mobiliario fundamentalmente. *El crédito comercial* es un crédito de plazos y de restricciones por definición. El crédito que necesita el trabajador argentino de nuestra pampa deber ser uno barato, elástico, cada vez más alejado del aspecto financiero, de la transacción. "*El Banco de la Nación no es el banco de Estado estatuido por las prescripciones constitucionales que regulan sus funciones. No tiene carácter de banco habilitador, que permite, con el crédito, actualizar el porvenir y complementar el esfuerzo personal en la elaboración de la riqueza*" (61). *El Crédito Habilitador* complementa y se incorpora al esfuerzo personal, el *comercial* contribuye con sus trabas y sus plazos fijos asignados de antemano. Mien-

(59).—Miguel Angel Cárcano, "Organización de la Producción" (La Pequeña Propiedad y el Crédito Agrícola) Pág. 56. Bs. Aires, 1918-19.

(60).—José Bianco, Ob. citada, Pág. 185.

(61.— " " , Ob. citada, Pág. 189.

tras el uno responde bien al origen etimológico del latín, *credum, credere, confianza, creer*; el otro es en su entraña: desconfiado, utilitario, lucrista. Pese a las irónicas palabras de Luzzatti en el parlamento italiano cuando decía: No conozco ningún método por el cual pueda llegarse a prestar dinero a precio inferior a su valor y si alguien conociese debería dársele patente de invención y acordarle un diploma de honor, tenemos que defender un crédito lo más benigno aún. El agricultor no sólo necesita el crédito barato, sino el crédito sin agio que no esconda la ruina y la miseria. el crédito fácil, el *crédito agrícola* propiamente dicho; de manera que; o se cambia por completo, o, con simples agregados de circunstancias, el carácter del Banco de la Nación para depósitos, descuentos, cambios, etc. o se tiene que aceptar la necesidad de acordarle un organismo vinculado a él en su origen; pero, *independiente* en su finalidad: a fin de resolver el urgente problema de la cuestión del crédito agrario que plantea nuestra economía.

El Banco de la Nación, hemos dicho realiza plausibles esfuerzos en bien de la agricultura desde hace pocos años, existiendo el problema del crédito rural su directorio ha tratado de *competir* con los bancos extranjeros y particulares que afanosamente, y jubilosamente se aprestan a ocupar esta veta financiera de fácil explotación. El gráfico que incluimos nos lo puede decir claramente. (62)

(62).—Memoria y Balance General del Ejercicio 1929, Pág. 34, véase págs. 33, 35 y 40.

Nº 20. — DISTRIBUCION DE LOS DESCUENTOS Y REDESCUENTOS
 CLASIFICADOS POR GREMIOS

Milones de mⁿ

Escala Logarítmica

Millones de mⁿ



Pero la angustiosa situación de nuestros trabajadores agrícolas no queda resuelta con tal intervención. Siguiendo la trayectoria de algunos pocos bancos (v. g. el de Inglaterra) el Banco de la Nación en los períodos de crisis acostumbra estirar sus plazos y hacer algunas concesiones al agricultor, pero todo no queda allí, por que el problema no se resuelve con plazos menos exigentes, ni con créditos agrícolas de ocasión, tal el calificativo que merece el realizado por una institución de otro carácter, como es el de dicho Banco. La Argentina no resolverá nunca su crisis complicando más y más las funciones de su banco de Estado, que resultaría como la receta de la Fábula que cura todos los males. Las piernas son más útiles a quien las ha perdido que las muletas. Por su esencia el Banco de la Nación debe ser siempre el Banco de la Nación y no el Banco Agrícola y Banco de la Nación al mismo tiempo. *“El Banco de la Nación no ha llegado a ser todavía el banquero de los bancos”* dice un estudioso (63). Y agrega colérico: *“El Banco de la Nación no debe ni puede descender a las operaciones de mostrador convirtiendo en subalterna su verdadera y principal misión. Su orientación y su objeto deben ser otras de orden más elevado. Entre sus altas funciones bancarias netamente financieras en su aceptación superior, debe destacarse como corresponde la fiscalización tutelar de los grandes intereses del país representados por el Estado y por los Ban-*

(63).—Sergio M. Piñero, Ob. citada Pág. 63.

cos" Nos parece que en esto tiene sobrada razón, de modo que ni siquiera podemos darnos el lujo de concedérsela *a posteriori*.

La otra institución nacional que integra el sistema bancario argentino es el Banco Hipotecario Nacional.

El Banco Hipotecario fundado en ley del 21 de noviembre de 1871 por don Francisco Balbín no tiene el mismo carácter del Banco de la Nación, ni hace falta decirlo. Hasta el profano en la materia sabe cuál es su carácter y finalidad. El Banco Hipotecario se inició con el *crédito real*. El Banco Hipotecario es uno de los tres vértices de un triángulo; es el intermediario entre el deudor y el prestamista. Emite cédulas que tienen doble garantía subsidiaria; una la del Estado, otra la del inmueble. Por su esencia es un banco habilitador, es un banco movilizador de la propiedad; es además un anexo del Banco de la Nación. Y como este un banco de adinerados; no un banco para trabajadores pequeños propietarios, arrendatarios y campesinos. Para ir a él es útil la *prenda agraria*. Es un banco de hipotecas urbanas no es específicamente un banco de crédito agrícola. Durante el año los préstamos solicitados llegaron a 198.691.925; de ellos: ordinarios (urbanos y rurales: 129.649.825; colonización 32.989.000 (64). Los préstamos de coloni-

(64).—“Informes y Memoria del 44º Ejercicio correspondiente al año 1929”. Pág. 18 Buenos Aires 1930.

zación fueron iniciados sólo a raíz de la modificación introducida por ley 10.676 de Septiembre 22 de 1919, Art. 2º, Inc. 2º, Item f y art. 9 de su reglamentación. Hasta el 31 de diciembre de 1929 se han presentado 912 pedidos para colonizar 2.396.511 hectáreas de 25.581 lotes, cuyos propietarios las estimaron en 681.016. 291 pesos m/n. Los préstamos de colonización han producido ya la subdivisión de 694.364 hectáreas que fueron puestas en 8.968 lotes. Los gráficos incluidos aclararán aún más la situación del banco frente a los problemas del agro argentino (65). Obsérvese que ahí en el gráfico N° 6 hay un pequeño error debido a una mala distribución de los colores. El verde corresponde a la tasación y el amarillo a acuerdo.)

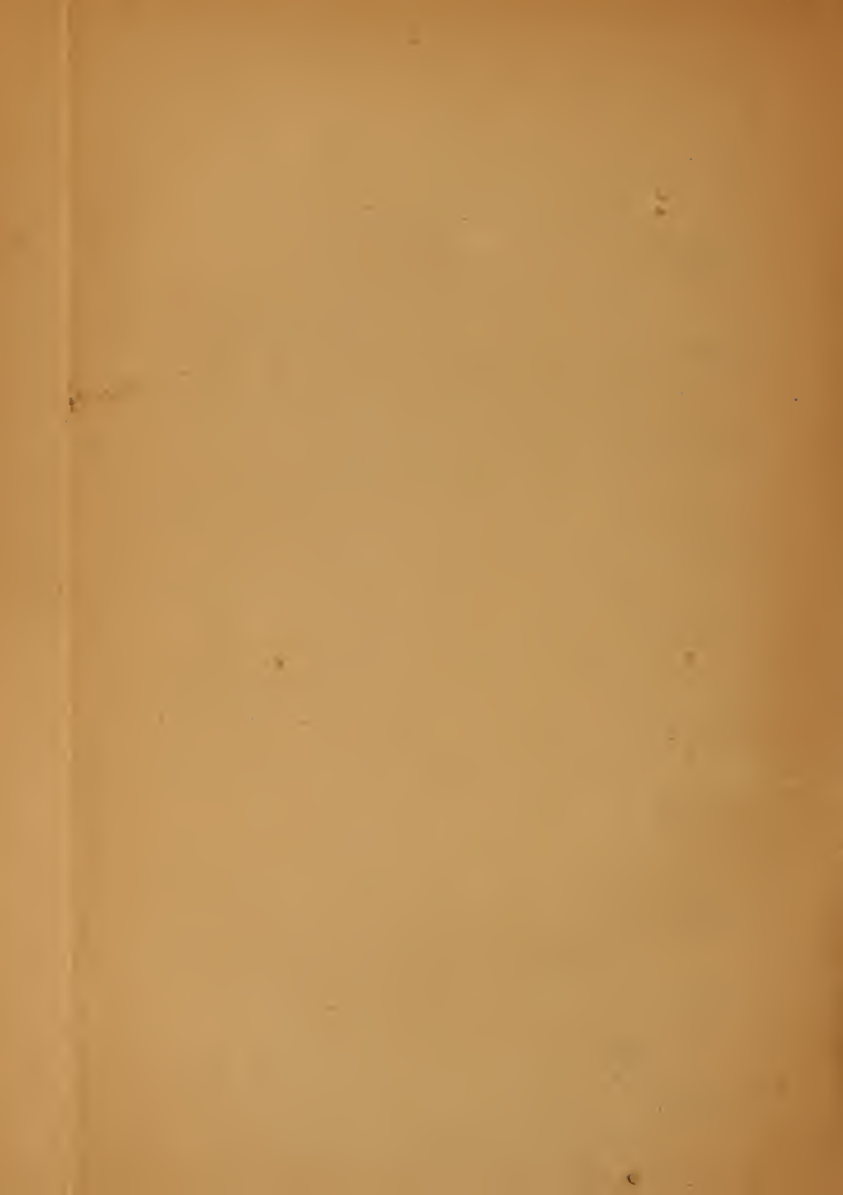
(65).—“Informes y Memoria del 44º Ejercicio correspondiente al año 1929”, Buenos Aires, 1930. Cuadros Nos. 5 y 6.

PRÉSTAMOS URBANOS Y RURALES ESCRITURADOS EN EL DECENIO 1920-1929

AÑOS	Cantidad de préstamos y monto en \$ c/l.	Monto en \$ c/l.									
		0	20 000 000	40 000 000	60 000 000	80 000 000	100 000 000	120 000 000	140 000 000	160 000 000	180 000 000
1920	1713										
	\$ 50.738.250										
1921	3795										
	\$ 128.797.350										
1922	8982										
	\$ 273.627.850										
1923	5855										
	\$ 147.573.600										
1924	7580										
	\$ 159.048.700										
1925	6596										
	\$ 141.803.750										
1926	6293										
	\$ 137.090.450										
1927	7195										
	\$ 142.495.400										
1928	7472										
	\$ 147.609.900										
1929	4222										
	\$ 86.895.300										

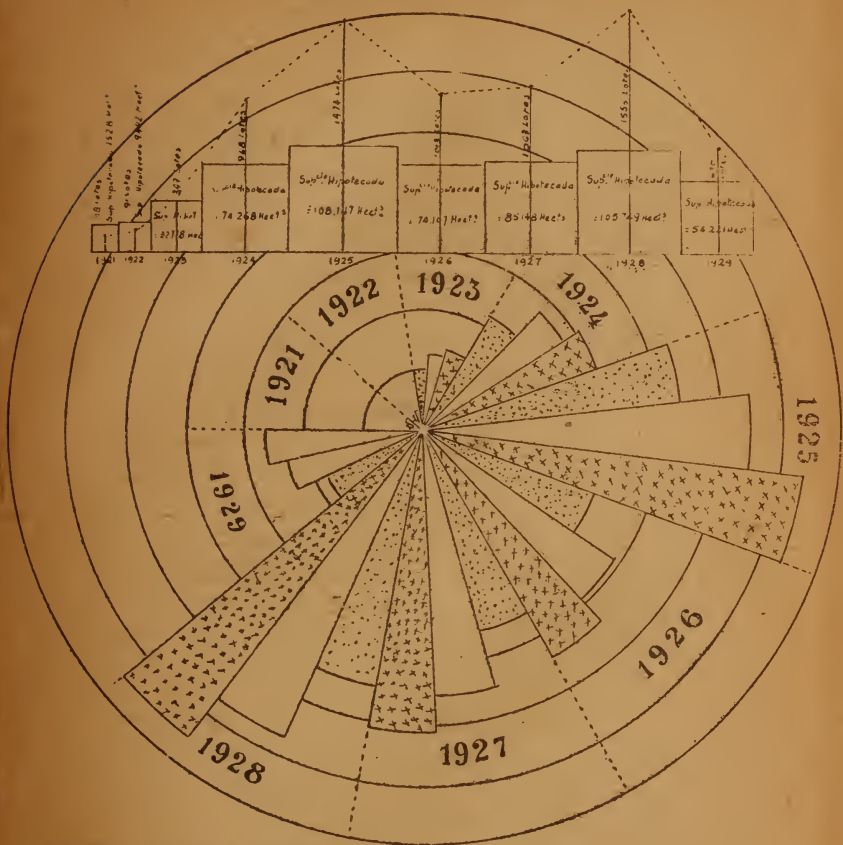
REFERENCIAS

Urbanos
 Rurales



PRÉSTAMOS PARA COLONIZACIÓN

LEYES N^{os} 10676 Y 11259



Años	n.º de préstamos	Hectáreas	Tasación	Precio de venta	Acuerdo	% Acuerdo Sobre la Tasación
1921	86	7.520	1.116.184	1.750.118	1.138.100	7,40
1922	21	6.840	1.577.872	1.782.852	1.187.700	15,27
1923	315	37.778	6.600.746	3.210.176	6.160.750	76,72
1924	800	78.568	11.118.264	16.771.840	11.341.150	30,30
1925	1.380	108.187	47.819.103	32.836.704	21.046.600	76,80
1926	851	118.167	49.758.581	32.225.278	15.601.000	76,30
1927	0,0	85.146	34.584.600	25.676.211	17.501.100	79,65
1928	1.304	105.780	78.621.497	32.311.118	21.490.500	76,80
1929	2.616	50.291	11.653.991	13.203.863	9.020.500	77,80
	6.436	531.258	154.910.800	132.904.417	87.362.200	76,73

Acuerdo
 Tasación
 Precio de venta

Su obra es pues limitadísima. La ley que creara los préstamos para colonización quería convertir al inmigrante en propietario vinculándolo de una manera estable y permanente al país; descongestionar nuestra gran metrópoli; subdividir los latifundios, dando lugar y trabajo al nativo; y por fin, contribuir al desarrollo de la agricultura con la intensidad del cultivo. El Banco ha satisfecho tales demandas? Lealmente creemos que nó. El país de la misma manera que en el caso del crédito agrícola reclama un organismo que se encargue, por lo menos transitoriamente, de colonizarlo, de acuerdo a principios científicos y a normas más perfectas que las establecidas. Aquí, como anteriormente, tenemos que observar que el injerto no puede dar al país frutos buenos. La colonización no puede hacerla un banco de cédulas hipotecarias como el crédito agrícola no puede hacerlo un banco de descuentos. Sostener lo contrario es no tener una idea de lo que implica *colonizar*, de lo que debe entenderse por *colonización*.

Teniendo un inteligente criterio de lo que el país necesita, las iniciativas para solucionar ambos problemas: el del crédito agrícola y el de la colonización, se han multiplicado como en el milagro de los peces; pero, para quedar escritas en el papel o para ser expresadas en certámenes universitarios o en conferencias públicas.

La Argentina ha reclamado incesante una solución, primero por sus frecuentes crisis y segundo por

la doble cuestión del latifundio y de la despoblación. Las iniciativas han debido lógicamente producirse y reproducirse como lo hemos anotado. Pero—repetimos—queda en pié la realidad. Los agricultores desamparados imperfectamente, lo que equivale a ceder una gota de agua a quien se muere de sed, forma legión. La pampa permanece aún semidesiértica y el latifundio señorialmente inmóvil. La *movilización* saintsimoniana no se ha cumplido sino en el aspecto hipotecario. . . .

Desde 1899 los hombres públicos se han preocupado de solucionarlo. Siendo Ministro de Agricultura don Emilio Frers resolvióse estudiar la cuestión. Posteriormente en 1911, junio 10, Eleodoro Lobos, también en su carácter de Ministro, presentó a consideración de la cámara un proyecto pidiendo la creación de un "*Banco Agrícola de la Nación*". Después de él vuelve Frers y presenta un pedido en Agosto 14 de 1912 abordando el problema de la colonización mediante un Banco especial del mismo nombre. Este pedido, posteriormente, en Agosto 8 de 1913, es, tácitamente, modificado por el autor al solicitar la fundación de un Banco Agrícola que transitoriamente se encargase de solucionar dicho problema. Siguiendo a estos proyectos se presentaron innumerables: de Banco Agrario, de Banco Colonizador y Agrícola, de Banco Rural, Banco Agrícola Nacional, y de Banco Agrícola de la Nación. Se han agotado todas las etiquetas, aunque no el punto. Dos presidentes de la Na-

ción—el Presidente Saenz Peña y el Presidente Irigoyen—se han ocupado de la cuestión y han pedido al Congreso sancione una ley resolviendo la importante cuestión del crédito agrícola creando un organismo destinado a ese fin. La cuestión aún espera a su “*Mariano Moreno*” o para ser más fieles a su Bernardino Rivadavia. No sabríamos especificar si es debido a que en la cuestión, a pesar de los muchos proyectos presentados por diputados hasta de bandos encontrados (conservadores y radicales) hay discrepancias doctrinarias o que en ella influye un poco el verbalismo de nuestro trópico y la politiquería electoral. Empero, poco es lo que se ha avanzado prácticamente. (66)

Lobos defendió en su proyecto un banco agrícola del estado. Frers discrepa de él y cree que mejor lo es mixto. Martínez Zubiría crea un impuesto a los préstamos hipotecarios y defiende un banco agrícola industrial, por que “*no basta crear la agricultura sin crear las industrias que le son afines*”. Victor M. Molina opina que un banco para administrar las tierras fiscales y la distribución del crédito es más acertado y propugna el banco colonizador y agrícola. Arturo M. Bas y R. M. Ortiz creen que debe ser también mixto y defienden su banco rural de la república. Nicolás Repetto disiente de todos y cree que solo el Banco de

(66).—Véase el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados Set. 25, Nº 44.

la Nación basta. Leopoldo Bard, pasando por Horacio Calderón, E. Salaberry, Juan B. Peyrotte, hasta Guillot el último defensor del Banco Agrícola en la cámara, también lo hace suyo. Todos los sectores y la inmensa mayoría de sus voceros han abordado el planeamiento del crédito agrícola Pero quizá habría que recordar a Macaulay. *“Una multitud de planes de los cuales algunos de ellos se parecían a las fantasías de un niño o los sueños de un hombre atacado de fiebres cayeron sobre el gobierno...”* Porque habiéndose discutido desde 1911 y habiendo pasado, de aquella fecha a esta parte, por algunas crisis, algunas alarmantes, no comprendemos cómo un poco de realismo no ha influido favoreciendo un acuerdo de principio a fin de atender al clamor de nuestros trabajadores, y a los problemas que el régimen agrario crea.

Entre las realidades y los proyectos ha habido muchos nexos de contacto para la solución del crédito agrícola, pero han primado los que tendían a romper el equilibrio. En lo que a la colonización concierne igualmente. Desde Rivadavia con su célebre decreto, del 16 de Mayo de 1817, hasta Tomás Amadeo que en la Tercera Conferencia Económica Nacional presentara un voto en favor de un banco colonizador (67) han pasado las leyes del 27 de setiembre de 1854, creando comisiones receptoras de inmigrantes, la ley

(67).—“Acta de la 3a. Conferencia Económica Nacional” (2-12 Julio 1928. Pág. 154. Buenos Aires.

del 11 de octubre de 1862, favoreciendo la inmigración protegida. la de 1876 que fracasara; la de 1882 autorizando la venta en remate público de tierras alejadas de los centros urbanos; y la de Eleodoro Lobos creando el Departamento de Tierras y Colonias. Muchas leyes fracasaron, otras no llegaron a aprobarse, pero hasta la fecha ni Frers llegó a ver el Banco Colonizador que soñara, ni los terratenientes han visto amenazados sus latifundios. Por eso el problema se nos presenta casi íntegro y en toda su complejidad, pues, a medida que la nación ha ido desenvolviéndose su economía ha ido enraizando en ella un régimen agrario con más desaciertos que virtudes, es razonable, pues, hasta hoy los proyectos... jamás han modificado ninguna realidad. Por algo Sarmiento hablaba de *trabajar, trabajar y trabajar*.

X

Tal realidad impone un cambio de frente. No es posible admitir que la Argentina no encuentre en sí misma la solución a sus desequilibrios económicos. A la vieja política económica, a la declamada política agraria se debe oponer un nuevo sentido político-económico imbuido de mayor capacidad realizadora.

Si el régimen agrario actual no satisface a las exigencias del país es necesario intentar una revisión. La economía nacional se ha desarrollado, hemos visto, a velas desplegadas durante los primeros cien años. A partir de 1915 aproximadamente se inicia el nó avanzar argentino. La Argentina no ha llegado al fin de su desenvolvimiento económico. Todavía está en su infancia. Cuando al niño la inmovilidad le acosa la madre escapa presurosa en busca de un médico. Los hombres de ciencia argentinos han dado ya su diagnóstico, tal vez, demasiados diagnósticos

para quedarse cruzados de brazos esperando que el “*buen Dios criollo*” dictamine. Al problema del latifundio todos suman el de los elevados arrendamientos, el del bajo salario y alta jornada de trabajo; el de la falta de un efectivo crédito agrario; el del dumping; el de la carencia de brazos para cultivar la tierra y el de no querer cultivarla. El cuadro auténtico, es fidedigno. Entonces qué esperar para intentar abrir un camino mejor? La cuestión agraria no va a ser resuelta por iniciativa privada nunca por que la iniciativa del estado es la única posible. La iniciativa privada ya está dando sus resultados *estupendos* con el régimen de la propiedad de la tierra que defiende el latifundio inculto. Miguel Angel Cárcano, generosamente, cree que las cuestiones agrarias habían estado abandonadas al empirismo y que desde mediados del siglo pasado ha habido una reacción doctrinaria más científica... para fundar proyectos que jamás llegan a ser aprobados, preguntamos? Se ha avanzado naturalmente; pero, no en la proporción que las fuerzas de riqueza del país inexploradas, podían hacerlo esperar. La vieja fórmula del derecho económico “*laissez faire, laissez passer*” ha gobernado ya muchos años y es justo que le ceda el puesto a una nueva política agraria.

En CONSECUENCIA:

A.—*Sólo una nueva política agraria sería capaz de intentar el remozamiento de la obra de los*

grandes estadistas argentinos defendiendo el pequeño propietario y trabajador rural mediante la abolición del latifundio como sistema de propiedad inadecuado para el progreso del país; nacionalizándolo o butiéndolo sagazmente con un sistema de "impuestos al mayor valor"; difundiendo el cooperativismo protegido por su más genuina institución de créditos El Banco Agrícola del Estado, fundado bajo un régimen de dependencia e independencia conveniente a su iniciación y funcionamiento, y, con el fin de organizar los dos problemas inmediatos de la economía argentina, el del crédito agrícola y el de una colonización, esta última transitoriamente dada su importancia y su complejidad hasta tanto el estado cree el organismo llamado a desarrollarla totalmente.

B.—*El instrumento directo de aquella nueva política agraria sería el Banco Agrícola del Estado, pues modificando las leyes del Banco de la Nación e Hipotecario quedaría en condiciones para realizar su objetivo. Como en "estos últimos tiempos no ha dejado de golpear a la puerta" a todos los hombres de gobierno ya nadie discute sus beneficios y la utilidad de que comience sus operaciones"* (68).

C.—Un país con un presupuesto que ha sido de los 800 millones de pesos puede perfectamente atender a la formación de las nuevas instituciones bancarias. El dinero fundamental para el funcionamiento del banco no sería difícil completarlo y el Banco de la Nación sería el que aportaría los fondos destinados a su funcionamiento (69).

D.—El crédito agrícola, en toda la aceptación que se le da, tendría en él su única fuente. "Es para fomentar y estimular la agricultura, los beneficios del préstamo agrícola fideicomiso, de interés moderado y de amplitud desahogada, a fin de dar al pequeño productor, escaso generalmente de recursos, los medios para mejorar y defender sus cultivos y para defenderse de las especulaciones de que lo hacen víctima los especuladores y comerciantes que lo proveen de los cursos necesarios para su trabajo, y"

(69).—Esta proposición considera también la posibilidad de que el banco no estará nunca sujeto a trusts ni de los acaparadores y especuladores, ni del dumping, ni de sindicatos o compañías extranjeras. Le asigna así un carácter nacional, como el sentido de argentinidad que en sus finalidades

de intereses usurarios cuando es dinero, y artículos de calidad inferior cuando son mercaderías, recargadas también de precio y disminuidas de medidas y de peso". (70)

"Si no se prestan los capitales a un interés conveniente relativamente bajo la obra resulta ilusoria. Al gobierno le corresponde entonces renunciar al buen negocio y preocuparse únicamente de la ayuda al productor" (71). Esto es indispensable para poder garantizar la efectiva dación del crédito para el pobre labriego siempre de cara al sol indagando las causas de sus padecimientos y miserias (72) "Nuestras instituciones bancarias responden casi exclusivamente al tipo

(70).—Guillermo Pintos, "Treinta años de proteccionismo Excesivo" Crédito Agrícola, Contribución al estudio y solución del problema económico argentino del momento actual". Pág. 41. 1917.

(71).—"Los préstamos dados a los productores son "palabra de honor" entran en la categoría de las operaciones más seguras realizadas por los bancos italianos". **Louis Durand.**

(72).—En esto ha de diferenciarse totalmente de los bancos extranjeros o particulares cuyos informes y transacciones son privados y nada hacen en puridad por el real afianzamiento del pequeño agricultor y del campesino, ya que su relación es más directa con el gran terrateniente a cuya sombra se enriquecen.

de bancos comerciales y sólo ofrecen por regla general, el crédito de esta clase, de evolución rápida, con documentos de pago íntegro, a corto plazo o con alto tipo de amortización, de manera que en modo alguno pueden satisfacer las condiciones requeridas por los trabajadores rurales, agricultores o ganaderos". (73)

El Banco Agrícola del Estado de ningún modo sería un banco comercial. Sería un banco de crédito y por consiguiente se ocuparía de fomentar el cooperativismo organizando nuevas cooperativas en el interior, cajas de crédito y sucursales que la salvaguarden.

E.—Acordar préstamos sobre warrants agrícolas y otros documentos de la misma índole, y propiciar la fundación de elevadores de granos útiles instrumentos del crédito personal agrícola.

F.—Hacer adelantos para la construcción de obras de perforaciones y de irrigación con la garantía de la tierra beneficiada y estimular la construcción de graneros, empresas de co-

(73).—Emilio Frers, *Cuestiones Agrarias*. Vol. I. Pág. 357. 1918.

lonización e industrias rurales destinadas a la preparación y transformación de los productos de la agricultura y de la ganadería.

G.—Como el segundo rol del banco es el de ser un banco colonizador también deberá adquirir las tierras para su fraccionamiento sobre la base siempre de la fundación de cooperativas de colonos (cooperativas de colonización) destinadas no sólo a poblar la tierra desierta sino a trabajarla. Y como nosotros también nos preguntamos: “de qué sirve ofrecer la tierra sin los elementos necesarios para que pueda aprovecharse?” (74) pues, “se repetiría la situación de los primeros terratenientes argentinos que dueños del suelo, lo dejaban abandonado y yermo por falta de capital y medios de trabajo, es necesario también ofrecer elementos para aprovecharla. Es así cómo se creó la necesidad especial de crear el crédito para campesinos”. (75) La Colonización será así fecunda.

H.—Administrar y poblar las tierras fiscales que el estado le entregue con este objeto haciendo

(74).—Miguel Angel Cárcano, Obra citada.

(75).—Miguel Angel Cárcano. Obra citada.

cumplir las leyes vigentes y las que se sancionaron sobre exploración, mensura, fraccionamiento, arrendamiento, colonización y habilitación económica de esas tierras y de las que el estado o el mismo banco adquieran para atraer y arraigar la mejor población del país. (76)

I.—Como su obra no ha de ser solamente de socorro capitalista el banco llevará y tratará de dar educación desempeñando así una función social de primer orden, en el “hogar agrícola” en la “cooperativa agrícola” y en la propia campaña abandonada por el régimen que lo precedió y que bajo su dirección se enfila camino al porvenir.

(76).—Los considerandos H y E han sido tomados del proyecto presentado por el diputado A. E. Avila a la Cámara. Ellos han sufrido algunas modificaciones. Véase el diario citado de Sesiones.

INDICE

--Dedicatoria	3
--Advertencia	5
--Advocación	9
--Prefacio	11

PRIMERA PARTE

Realidad y Potencia Económica.

Capítulo I.— Qué es la Argentina como realidad económica?	19
Capítulo II— Qué es la Argentina como potencia económica	29

SEGUNDA PARTE

La crisis del Bienestar

Capítulo III— Marcando el paso.—	39
Capítulo IV— El Porqué.— Factores Nacionales e Internacionales	47
Capítulo V—Latifundium Argentinense perdiere	51
Capítulo VI—El "Dios Crillo" y la ausencia de una política económica.—	61
Capítulo VII— Proteccionismo y Librecomercio.	81

TERCERA PARTE

La lucha por la Victoria

Capítulo VIII— El Crédito Agrícola—	95
Capítulo IX— Realidades y Proyectos.	105
Capítulo X— La Nueva Política Agraria y el Banco Agrícola.	121

SE IMPRIMIO LA PRIMERA EDICION DE ESTA
OBRA EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS
DE COMPAÑIA DE IMPRESIONES Y
PUBLICIDAD - EDITORIAL "PERU
ACTUAL" AZANGARO 1005
LIMA, DICIEMBRE DE
1933

Dirección Artística de la carátula
Fernando Lizárraga Fisher

OBRAS DE EDITORIAL "LIBRERIA PERUANA"

Biblioteca de Antropología Peruana
dirigida por **José Antonio Encinas**

H. CUNOW.—

LA ORGANIZACION SOCIAL DEL IMPERIO
DE LOS INCAS (Investigación sobre el
Comunismo Agrario en el Antiguo Perú)
Traducción del alemán por María Woits-
check..... S/. 1.50

HONORIO DELGADO.—

LA FORMACION ESPIRITUAL DEL INDIVIDUO
(Psicología, Educación Higiene Mental). S/. 2.00

VICTOR M. VILLAVICENCIO.—

DEFENSAS CRIMINALES Y OTROS ENSAYOS. S/. 1.50

LUIS ALBERTO SANCHEZ.—

AMERICA: NOVELA SIN NOVELISTAS..... S/ 2.00

LUIS E. HÉYSEN.—

PRESENTE Y PORVENIR DEL AGRO ARGETINO S/. 2.00